

 Fertilizantes La Semilla



La mejor comienza

10%
de descuento
PRESENTANDO ESTE
ANUNCIO EN TIENDA.

#CultivateATiMismo

Director general:

Carlos Zamudio

Comité Editorial:

Carlos Zamudio

Leopoldo Rivera

Jorge Hernández Tinajero

Julio Zenil

Diseño y maquetación:

Luz Tello

Apoyo Estratégico:

Aura Pérez

Asesoría Legal:

Susana Cann

Administración:

Eva Vélez

Producción:

Carlos Zamudio

Publicidad:

El Gallito Ilustrado S.A. de C.V.

Colaboradores textuales:

Jorge Hernández Tinajero, Karina Malpica, Aldo Contró, Eduardo Zafra, Leopoldo Rivera, Carlos Zamudio, Eros Quintero y Alberto Angles.

Fotógrafos/ilustradores:

Chimichú, Sr Berumen, Eduardo Zafra, Meyotl Uan, Edgar Pahua e Internet.

Foto de portada:

Edgar Pahua

Consejeros delegados:

Carlos Zamudio y Leopoldo Rivera.

La Dosis, Segunda época, número 30, Otoño 2022, es una publicación trimestral editada y publicada por El Gallito Ilustrado S.A. de C.V., Héroes del 47 no. 17, Local 4, San Mateo, CP 04120 Coyoacán, CDMX, Tel. 55 5336 1024, ladosisinformativa@gmail.com. Editor responsable: Carlos Zamudio.

Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2018-030711550700-101, Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas EN TRÁMITE. Impreso en Compañía Impresora El Universal S.A. de C.V., calle Allende 174, col. Guerrero, del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06300, TEL. 51170190

El presente número se terminó de imprimir el día 11 de Octubre de 2022 con un tiraje de 5,000 ejemplares. LA DOSIS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las manifestaciones de los mismos. La reproducción total o parcial, aún citando su procedencia, por cualquier medio o técnica, de textos o imágenes publicados en La Dosis, necesitará la autorización escrita de la Editorial. La redacción no devolverá los originales, fotos e ilustraciones no solicitados. LA DOSIS es una publicación dirigida a personas y sociedad en general, mayor de edad, en pleno ejercicio de sus derechos humanos y civiles, interesadas en conocer de manera objetiva y responsable la cultura y situación particular de los psicoactivos en México y en la comunidad internacional en general. La publicidad y patrocinios de productos y servicios que se ofertan y que contiene LA DOSIS se encuentra restringida por las leyes vigentes al momento de su publicación en México, y los derechos y obligaciones comerciales solo surten sus efectos legales dentro de la jurisdicción territorial de los Estados que autoricen su venta y consumo, por lo tanto LA DOSIS no se hace responsable de los actos de comercio que a la luz de la legislación de México, actualice alguna conducta ilícita entre los sujetos que publicitan sus productos y servicios y los consumidores de la presente publicación.

Este periódico es una publicación que no sugiere ni recomienda el uso y consumo de psicoactivos, así como de ninguna otra sustancia legal o ilegal. El lector es plenamente responsable de sus actos y omisiones ante la ley, le recomendamos no leer esta publicación. El uso personal y terapéutico es responsabilidad de quien los ejerce.

MÉXICO SE REZAGA EN POLÍTICA DE CANNABIS

México se ha rezagado en política de cannabis respecto a los países de la región.

Al norte, Canadá y Estados Unidos avanzan a pasos cada vez más largos. El presidente Biden hizo un guiño a una posible regulación federal de marihuana al emitir un "perdón" para ciudadanos norteamericanos con antecedentes criminales por posesión de la flor, lo que significaría un aliciente para los usuarios que quieren obtener beneficios federales cuyos requisitos incluyen no tener estos antecedentes.

Además, en noviembre habrá nuevos referendos estatales sobre drogas, por lo que se espera que más estados se sumen a la ola regulatoria que se ha extendido en USA durante más de una década. En ese sentido, se espera que además de la cannabis, en algunos estados se avance en el acceso a hongos psicodélicos y otros psicodélicos.

Al sur, varios países también avanzan, aunque a un ritmo más parecido al de México, ese de dos pasos laterales y uno hacia atrás. La estafeta parece haber sido tomada por Gustavo Petro, el nuevo presidente de Colombia, quien en sus primeras semanas de gobierno ha manifestado en varias ocasiones la posibilidad de regular el mercado interno de marihuana, y de despenalizar el cultivo sin permisos. Ojalá que el país alcance avances concretos.

En cambio, en México la reforma legislativa sobre marihuana continúa en un punto muerto, Morena no quiere avanzar pese a haber una orden de la Suprema Corte y ser el partido mayoritario en ambas cámaras legislativas; de hecho, el silencio guardado por los senadores durante el año anula cualquier expectativa de regulación de la marihuana en lo que resta del sexenio.

Sin embargo, pese a la parálisis legislativa, la cultura cannábica nacional continúa consolidándose. Aunque insuficiente, los usuarios de marihuana ganan tolerancia en la sociedad y en algunas ciudades el activismo ha liberado espacios públicos para el consumo, como en Oaxaca y Ciudad de México.

Además, las exposiciones comerciales y las copas y cenas cannábicas, que se realizan en cada vez más ciudades, se han convertido en puntos de encuentro de la comunidad. Y hay una creciente cantidad de servicios relacionados con el consumo -algunos novedosos-, como dispensarios, hoteles potfriendly, renta de espacios de consumo para reuniones de trabajo u ocio, competencias deportivas 420, entre otros.

En síntesis, pese a la parálisis legislativa, la cultura cannábica está en movimiento.



Muro ecológico.

EXPERIMENTAN CON CULTIVO DE CÁÑAMO Y LO USAN EN MURO ECOLÓGICO

EL CÁÑAMO ES UNA DE LAS VARIEDADES DE LA ESPECIE CANNABIS SATIVA, SE CARACTERIZA POR SUS TALLOS ALTOS, APRECIADOS POR SUS FIBRAS, Y POR NO DESARROLLAR FLORES GRANDES NI ALTAS CANTIDADES DE THC

CARLOS ZAMUDIO

En México, las reformas de cannabis de 2017 despenalizaron su cultivo con fines científicos, y el comercio de derivados con menos de 1% de THC, lo que incluye el cáñamo industrial.

Este cambio legal ha motivado distintos emprendimientos, uno de ellos es el experimento de cultivar cáñamo para aprovechar sus fibras como materia prima; tal como se intentó hace cinco siglos, cuando los colonizadores difundieron este cultivo en diversos lugares del actual territorio mexicano.

Para saber más sobre este experimento entrevistamos a Edgar Pahua, CEO de Guacamole Hemp, quien nos contó sobre el proyecto de cultivar cáñamo en tierras michoacanas.

EL INICIO DEL CULTIVO DE CANNABIS

El proyecto inició hace tres años de la mano de comunidades indígenas de Michoacán. Gracias a un acuerdo con organizaciones de pueblos originarios adheridas a usos y costumbres se conformó un club cannábico con comunidades del Consejo Supremo Indígena, "su objetivo es cultivar cannabis de uso medicinal para que abastezca a las 63 comunidades que conforman al Consejo", dijo Pahua.

Estas comunidades le plantearon al gobierno federal la posibilidad de cultivar marihuana para uso medicinal bajo usos y costumbres, pero este no les hizo caso. Entonces decidieron ir más arriba, y encontraron artículos y apartados de convenios de la ONU -firmados por México- que podían serles útiles. "Las comunidades se dieron cuenta que se podían unir y descubrieron tratados para poder hacer uso de sus territorios, y realizar al interior todos los proyectos con fines biológicos y endémicos", relató Pahua; y

amparados en tratados de la ONU han empezado a cultivar cannabis para uso medicinal.

EL ORIGEN DE LAS SEMILLAS

Pahua cuenta que para conseguir las semillas las comunidades hicieron un acuerdo de intercambio de plantas medicinales con comunidades de EE.UU., entre ellas, Navajos, Cherokees y Dakotas. Así pudieron traer las semillas de marihuana y entre esas llegaron semillas de cáñamo.

Aunque las semillas entraron como donación, lo hicieron a través de un agente aduanal y con certificación; como la donación fue desde EE.UU. todo debía de estar controlado, por eso es que hicieron el acuerdo como pueblos originarios.

Una vez que las semillas llegaron a México empezaron a cultivarse. A pesar de que el cultivo de cáñamo está listo en 3 meses, las plantas se dejaron 5 meses porque estaban revueltas con marihuana y no sabíamos que eran de cáñamo; al inicio era prioritaria la búsqueda de cogollos grandes y jugosos para uso medicinal, por lo que de estas plantas de tallo largo decían que eran machos y no servían. "Pero al cosechar tuvimos certeza que era cáñamo y empezamos a seleccionar las semillas de las plantas que teníamos identificadas, para hacer un segundo cultivo aparte", contó Edgar emocionado.

EL PASO AL CULTIVO DE CÁÑAMO

Posteriormente, algunas comunidades quisieron cultivar cáñamo por separado para experimentar y con motivos de investigación, y decidieron separar sus cultivos para evitar cualquier malentendido. Y es que del cáñamo se pueden sacar fibras, semillas y aceite, los hilos se pueden usar en todos los productos que se hacen con yute, y en estas comunidades ahora prueban hacerlos con cáñamo!



Cáñamo, variedad de la especie Cannabis Sativa.



Fibras de Cáñamo como materia prima.



Detalle del muro hecho con Hemp.



Rellenado de sacos con hemp triturado.



Sacos de Cáñamo triturado.



Trituradora.

Ahí ya tienen las primeras impresiones en papel de cáñamo, los primeros tejidos de hilo y los primeros morrales tejidos con cáñamo michoacano. ¡Y siguen haciendo experimentos!

En los siguientes cultivos ya separaban las plantas que antes decían que no servían, se cortaban y ponían a secar, "al principio, no sabíamos qué íbamos a hacer con ellas y solo las dejábamos secar aparte".

Actualmente experimentan con el cultivo de cáñamo en un área aproximada de 225 m² (15x15 m). Este año cosecharon 150 kilos de fibras aproximadamente. Las varas cosechadas midieron 4 m en promedio, y 4.5 m las más largas.

El uso del cáñamo en bioconstrucción

Hace un tiempo Stephen Clarke, de Heaven grown, anunció un taller de bioconstrucción con cáñamo en el Caribe y en algún momento nos contactamos. Él ya sabía que se estaba cultivando cáñamo en Michoacán y me invitó a compartir la experiencia. La respuesta fue

"sí, y tenemos mucho cáñamo", relató Pahua.

El cáñamo es completamente ecológico. Si lo echas en la tierra se hace totalmente composta en dos años, pero ya seco puede durar muchos años. En construcción es ideal para lugares que no aguantan el concreto; también se puede mezclar con cemento, pero no es recomendable porque se hace pesado.

Para obtener la picadura el cáñamo se secó por 4 o 5 meses, hasta que tuvo menos del 10% de humedad y el olor desapareció. La picadura quedó revuelta, 80% de cáñamo y 20% de otros tallos secos y residuos de flor y hojas. No se notaba mucho la mezcla, sólo por el color, las hojas un poco más verdes y el cáñamo más blanco.

El envío fue una aventura. Se enviaron 9 sacos de 30 litros, 270 litros en total, cada saco lleno pesaba de 10 a 12 kilos, 104 kilos de cáñamo triturado en total. Los enviamos por Express* porque no piden una certificación o documentos para enviar plantas, otras paqueterías se negaron a

llevarlo. En la paquetería, el envío quedó registrado como rastrojo para caballerizas; "no pudimos enviarlo como cáñamo, se negaron diciendo que no está regulado", relató.

La bioconstrucción fue en Xpuha, cerca de Playa del Carmen, Quintana Roo. La pared que se construyó es de aproximadamente 40 cm de ancho, suficiente para soportar vientos de huracanes como los del Caribe. Con los 100 kilos que se enviaron solo se alcanzó a cubrir poco más de una sexta parte del muro que se estaba construyendo, y eso que la picadura se mezcló con fibra de coco para aumentar el volumen.

"Para hacernos una mejor idea, para construir una habitación de 3 x 3 m, sin techo, se necesitan 3 toneladas de picadura de cáñamo. Serían unos \$24,000 pesos al costo considerado... pero lo seguimos checando para próximamente ofrecer información más concreta sobre esta fibra y llegar a tener costos competitivos en México", concluyó Pahua. 📌

**El nombre se cambió para no complicar a la empresa.*



Varas secas de Cáñamo.



Triturado y encostado de cáñamo.



NO SMOKING



NIÑO SOLICITA AMPARO CONTRA EL CONSUMO PÚBLICO DE MARIHUANA EN OAXACA

A FINES DE JULIO UN MEDIO LOCAL PUBLICÓ QUE UN NIÑO, CUYA IDENTIDAD ES RESERVADA, PRESENTÓ UNA SOLICITUD DE AMPARO CONTRA EL CONSUMO DE MARIHUANA EN EL PARQUE EL LLANO, EN LA CIUDAD DE OAXACA

La demanda es llevada por Litigio Estratégico Indígena A.C., organización que asesora al menor, y se presenta en contra de la "autorización municipal" por permitir a personas adultas el consumo de marihuana en el parque El Llano, según nota de un medio local.

Carlos Morales, presidente de la organización, señaló que el recurso jurídico se interpuso porque "la presencia de personas fumadoras desde

hace unos meses en el parque le provoca zozobra" al niño; y agregó que la autorización municipal se basa en errores de interpretación de las sentencias de la Suprema Corte, pues según su interpretación no facultan el consumo en áreas públicas. Y aseguró que "deben buscarse áreas especiales para tal fin".

En este contexto, Adrián Jiménez de Cannabis Libre A.C., una de las organizaciones que consiguieron el exhorto,

explicó en entrevista que ha habido una confusión; y es que de manera paralela a las mesas de discusión, se inició un plantón en el parque el Llano, el más grande de la ciudad, en el cual muchos usuarios se reúnen a consumir marihuana, además de manifestarse ante la falta de regulación legislativa del cannabis.

Por esta coincidencia en el tiempo, al conocerse el exhorto, varios medios locales interpretaron y publicaron que

el gobierno municipal había dado permiso para consumir marihuana en el parque, cuando el exhorto es para que la policía no persiga a quienes consuman en espacios públicos.

Y aclara que, debido a que el consumo público no está prohibido en el municipio, no puede haber un permiso para ello, como alega la organización que asesora al niño demandante. "¡Hay mucha confusión todavía!", concluyó Jiménez. 📌

#Regulación por la PAZ

PRESENTA
**GUÍA PARA ADQUIRIR TU
 AUTORIZACIÓN DE USO
 ADULTO DE CANNABIS**

LA COALICIÓN REGULACIÓN POR LA PAZ PRESENTÓ SU GUÍA ACTUALIZADA PARA QUE OBTENGAS TU PERMISO DE AUTOCULTIVO

REDACCIÓN

El objetivo de la coalición es facilitar a los usuarios de cannabis la obtención de la autorización para cultivo y consumo. Y es que miles de personas que han solicitado autorización sólo han recibido negativas por parte de la Cofepris. La presentación incluyó una mesa de diálogo

moderada por Romina del Instituto RIA, y conformada por Rodrigo Rivera de Raíz Sativa, Adrián Jiménez de Cultivo Libre y ReverdeSer, y Madai Moncada de la Comunidad Cannábica de Baja California y Movimiento Cannábico Mexicano; quienes compartieron su experiencia en tramitar autorizaciones desde

diferentes entidades federativas y explicaron los cambios en el proceso de obtención a partir la Declaratoria General de Inconstitucionalidad (DGI).

Rodrigo Rivera explicó que ha habido cambios en el trámite a partir de la DGI y relató que antes el procedimiento se debía empezar con un acto de molestia para después solicitar el amparo indirecto, mientras que ahora se inicia por denuncia. Y agregó que el artículo 210 de la Ley de Amparo señala que las resoluciones del juzgado de distrito se deben dar en plazos de solo tres, lo que llevaría a trámites más rápidos; sin embargo, actualmente también es frecuente que la Cofepris pida prórrogas para responder.

Adrián Jiménez compartió que como parte de un estudio se pidió información pública a la Cofepris, "se le preguntaron dos cosas: cuántas solicitudes han recibido y cuántas autorizaciones han dado". Y que la institución respondió haber recibido 6407 solicitudes de autorización; casi la mitad

de adultos radicados en Ciudad de México y la otra mitad en los estados. Además, la Cofepris respondió haber otorgado solo 1,400 autorizaciones, ¡apenas una quinta parte! Por lo que recomendó que, para agilizar los trámites, los solicitantes de los estados envíen los documentos mediante paquetería, pues aunque hace más costoso el proceso, también hace más rápida la respuesta.

Madai Moncada, por su parte, se quejó de que a estas dificultades se suma la lejanía entre Tijuana y la capital, pues hace más lentas las respuestas, y la falta de voluntad de las autoridades sanitarias locales.

Finalmente, los panelistas coincidieron en la existencia de un chilango centrismo en el trámite, además de opacidad, lentitud e ineficiencia institucional.

Y señalaron que estas dificultades, y sus recomendaciones para evitarlas, han sido consideradas en la actualización de la guía, la cual se encuentra disponible en la página web de la coalición (regulacionporlapaz.com).

LUCES, CÁMARA Y ACCIÓN



En rueda de prensa, Iván Librado, director y fundador del FEICCA, dijo que este "es un festival con responsabilidad social y enfocado en los derechos humanos de quienes somos usuarios del cannabis". Por lo mismo, esta edición logró importantes alianzas cinematográficas internacionales, entre ellas Kinomada y Feratum, y contó con varias sedes en el "circuito verde" de la colonia Roma: el Huerto Roma Verde, el

¡LUCES! DEL 14 AL 17 DE JULIO LOS REFLECTORES SE ENCENDIERON PARA LA V EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE CANNÁBICO (FEICCA) EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL BUSCA DIGNIFICAR A LA PLANTA DE LA MARIHUANA Y A SUS USUARIOS POR MEDIO DEL CINE.

Cine Tonalá, Falling Piano Brewing Co., Marketeatro y la Facultad de Cine.

¡Cámara! La cartelera FEICCA incluyó materiales cinematográficos de 16 países: Turquía, Uruguay y Egipto, entre otros.

Los materiales fueron seleccionados conforme a las categorías: cortometrajes, largometrajes, documentales, animación, series web y experimentales; y fueron presentados de manera híbrida (presencial y en línea). Y son tan buenos que algunos incluso han sido presentados en festivales de gran prestigio como Cannes y Venecia.

¡Acción! El festival contó con un jurado especializado para elegir a las cintas ganadoras. Los trabajos premiados son:

MEJOR LARGOMETRAJE

- ° Ficción Nacional: *Obsesiones*
- ° Ficción Internacional: *Carmen Vida, mujer detective*
- ° Documental: *Los cuentos del mono cósmico*

MEJOR CORTOMETRAJE

- ° Animación: *The hunter of giants trees*
- ° Documental: *Tending the garden*
- ° Experimental: *Ether*

MEJOR SERIE WEB

- ° *Malviviendo*

Tania Magdaleno, una de las organizadoras, dijo que cada año el público es más diverso, "la gente que asiste al festival no solo es gente consumidora, también hay personas que tienen dudas o

que se han cuestionado por qué la marihuana es 'mala' y vienen a informarse".

Y como no todo es cine, el FEICCA incluyó conferencias y talleres con información actualizada, un bazar de marcas con productos de la cultura del cannabis: ropa, artesanías, parafernalia y más, y hasta un rally.

El primer **rally ciclista cannábico** de la CDMX tuvo su banderazo de salida a las 4:20 del sábado. Momento en que pachiclistas partieron de un lugar cerca al Ángel de la Independencia, y pedalearon por los lugares del rally hasta llegar a la meta en la ex-fábrica de harina en Azcapotzalco; a donde alrededor de las 7:10 llegaron los primeros competidores. Los tres primeros fueron Oswaldo, Víctor y César. **¡Felicidades ganadores!**



"LIKE A SEX SHOP FOR JUNKIES"

TF Smoke Shop & VAPES



PLAYA DEL CARMEN, TULUM, PUERTO AVENTURAS
M É X I C O

VAPES, CBD, BONGS, ROLLING PAPERS, BLUNTS, E JUICE
HOODIES, CAPS, TABACO, GRINDERS, MUNCHIES

¡ENVÍOS A TODO MÉXICO! AND MORE!

¡SÍGUENOS EN REDES!
Instagram: **TFSMOKESHOP**
Facebook: **TFSMOKESHOPNVAPES**

Código promocional "TFLADOSIS" 10% OFF



DERRITIENDO EL QUESO 4

EL DÍA DEL GRITO SE DERRITIÓ TANTO QUESO QUE **NADIE SE ACORDÓ DEL TEQUILA**

EN UN EVENTO FUERA DE SERIE, DERRITIENDO EL QUESO CELEBRÓ SU CUARTA EDICIÓN EN EL PONIENTE DE LA CIUDAD, EN UN CONFORTABLE LUGAR DE FÁCIL ACCESO PARA LOS ASISTENTES

Ahí se dieron cita las mejores marcas de extractos, como Forbidden High Social Club y Machete, y reconocidos especialistas, como Francisco H. y Teddy Bear, quienes en una espléndida noche compartieron sus conocimientos y productos con todos los asistentes que se

acercaron a conocer más del mundo 710. Como no todo es el deleite concentrado, también hubo música en vivo, grupos y dj's, mixología de la mano de Cheetos Drinks, e incluso un artista del tatuaje haciendo algunas piezas con descuento a los

asistentes; fueron varios quienes aprovecharon la oportunidad para llevarse un recuerdo en la piel.

Sin embargo, las palmas se las llevó el demo glass en vivo. En una de las salas se acopló un equipo de fabricación de pipas de vidrio; todo con sumo cuidado, dado los riesgos que implica. Ahí estuvo dando cátedra Macario, reconocido creador en el arte del vidrio soplado, también estuvo José Luis de Dab Wise y, de remate, el Melon, organizador del Dab-A-Doo en México; quienes estuvieron mostrando cómo se fabrican las piezas de heady glass, cómo se combinan

los colores y se da forma a las piezas que usamos para fumar.

Gran ambiente se vivió en el lugar. Los más de 100 asistentes felices de probar y conocer cómo se realizan los crumbles, los diamantes, el rosin y otras exquisiteces. El Amigrifo, personaje de la escena cannábica, estuvo haciendo transmisiones en vivo y grabando a los desprevenidos, y el Abuelo, reconocido cannabicultor, estuvo compartiendo sus orgánicas cepas de autocultivo. La pasamos también que ya esperamos los siguientes eventos 710, entre los que destaca el Dab-A-Doo de noviembre...👌

Productos 100% Originales



Garantía y Refacciones.

VAPORIZADORES PARA HIERBAS Y CONCENTRADOS

Ofrecemos vaporizadores de las mejores marcas a nivel mundial.

📞 55 8358 4374

www.vaporizadoresmexico.com



f Sevententadores710

✉ sevententadores710@gmail.com

📷 [sevententadores.710](https://www.instagram.com/sevententadores.710)





LIBERAN ESPACIO DE CONSUMO SEGURO EN COYOACÁN

A FINALES DE SEPTIEMBRE SE LIBERÓ UN NUEVO ESPACIO PÚBLICO DE CONSUMO TOLERADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE SE ENCUENTRA EN LA PLAZA FRAY MARTÍN DE VALENCIA, EN EL BARRIO DE SANTA CATARINA, EN COYOACÁN; A 3 CALLES DE LA PLAZA DE LOS COYOTES

La plaza Fray Martín es el primer espacio público que usuarias de marihuana liberan en el sur de la ciudad. Estas activistas forman parte de la colectiva **Plantona 420**, **Mujeres Cannábicas en Resistencia (MCR)** y **El Sótano**; organización que se dedica a documentar el activismo verde.

Las organizadoras señalaron "sabemos que tenemos una ley parada y tenemos que actuar. Los frentes para actuar son dos: promover los permisos, aunque los nieguen, y desarrollar los espacios de libre consumo para no ser presa de autoridades que abusan".

Al visitar el espacio le preguntamos a las organizadoras: ¿Cómo se les ocurrió liberar un espacio en el sur de la ciudad? "parte de la idea es iniciar nuestra propia lucha aquí en Coyoacán, de donde es el Sótano", dijo una de las organizadoras. También relatan que han sentido dificultades por ser mujeres, pero han contado con el apoyo de distintos grupos para la liberación de este espacio.

Cuentan que primero intentaron tomar el parque de Santa Catarina, ubicado a dos calles, pero llegó personal de atención ciudadana de la alcaldía y las reubicaron en el parque Fray Martín, donde también realiza actividades el Instituto de la Juventud (Injuve). Y agregan que

aunque la policía ha llegado a la plaza ha sido solo para pedirles los papeles que han ingresado al gobierno y no para acosar a los usuarios.

También han ingresado un pliego petitorio a la alcaldía para solicitar que se respete su derecho a la manifestación y les permitan mantenerse en la plaza realizando actividades políticas y culturales, sin que hasta el momento hayan recibido respuesta. "Nos urge llegar a una mesa diálogo con el gobierno de Coyoacán y con derechos humanos, hay una petición para que vengan como observadores, para que constaten que la plantona está realizando una protesta sin fines de lucro", dijo Pachehontas.

El espacio cuenta con las ventajas de no tener escuelas cercanas, lo que

ha ayudado a no tener problemas con la comunidad; por el contrario, Sonia señaló que se han acercado una buena cantidad de personas de la tercera edad a preguntar sobre la cannabis y brindarles su apoyo. Y Pachehontas agregó que los vecinos les ayudan a guardar algunas de las mesas o cosas que llevan para las actividades en la plantona.

Desde los primeros días los colectivos han organizado una serie de actividades artísticas y culturales para que las usuarias no solo lleguen a consumir, sino también aprendan sobre la legalidad de la planta y su cultivo, y disfruten de actividades como música, yoga, magia, pintura, ajedrez y manufactura de artesanías. **Las actividades son compartidas por usuarias de la comunidad que llegan a compartir sus saberes, pero**

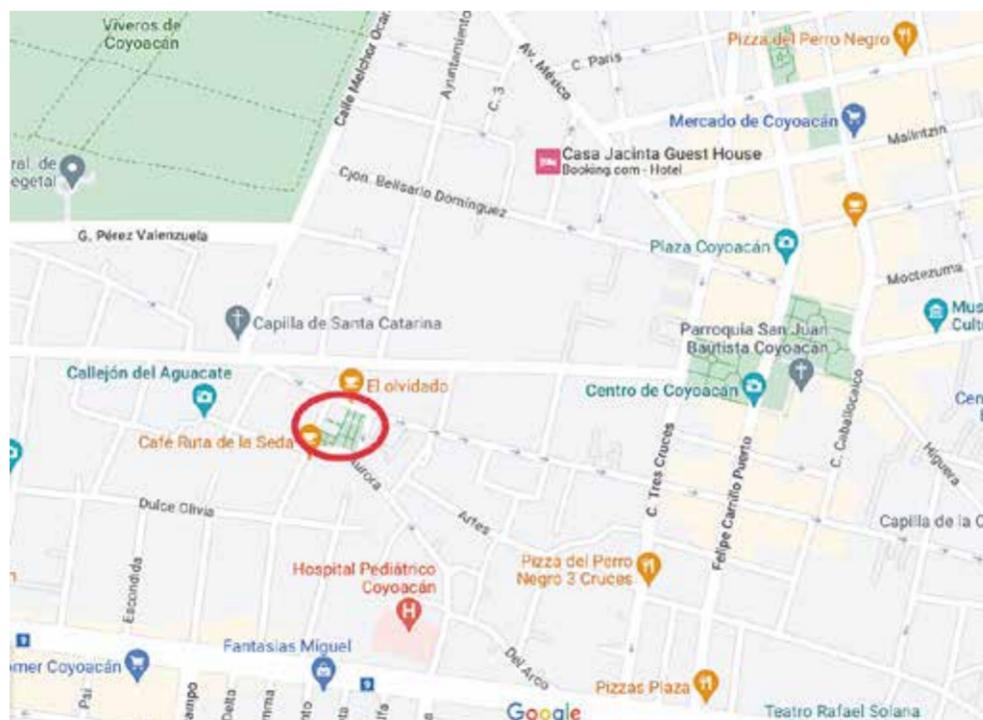
también por personas que pasan por el lugar y ven que se puede consumir marihuana en el lugar.

Y es que no hay que olvidar que Coyoacán cuenta con una gran oferta cultural, lo que están aprovechando las organizadoras para construir un espacio cannábico cultural. Aunque la mayoría de actividades son mixtas, hay algunas exclusivas para mujeres. Como parte de las reglas del lugar las colectivas ocupan el lugar solo de 11 o 12 del día a 7:10 de la noche.

El día que la visitamos pudimos encontrar a Natalia, quien enseñaba a otras jóvenes a hacer artesanías con base en acrílico de uñas, con el cual cubrían hojas de marihuana para hacer aretes y dijes. También encontramos varias plantas que llevaron para educar a los interesados, algunas de las cuales sembraron en las jardineras.

Las jóvenes que llegan a la plaza no son solo de Coyoacán, sino también de otras partes de la ciudad. Algunas se han enterado por la misma difusión entre usuarios y otras más por las redes sociales de las colectivas, pero la mayoría retorna al lugar porque les gusta el espacio, la ubicación y el ambiente.

Así que ya saben, pueden visitar la plantona 420 en Coyoacán o consultar sus actividades en las redes sociales de las colectivas organizadoras.





CELEBRAN II ENCUENTRO DE MUJERES CANNÁBICAS

¡AY JALISCO, NO TE RAJES! EL FIN DE SEMANA DEL 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE SE REALIZÓ EL SEGUNDO ENCUENTRO DE MUJERES CANNÁBICAS, ESTA VEZ EN EL PUEBLO MÁGICO DE AJIJIC, JALISCO; DONDE ALREDEDOR DE 70 ASISTENTES PUDIMOS DISFRUTAR DE UN FIN DE SEMANA LLENO DE APRENDIZAJE, DIVERSIÓN Y MUCHA, PERO MUCHA MARIHUANA

CECILIA ORTÍZ
FOTOS: LAILA CARBAJAL ÁLVAREZ

La cita se dio a partir del mediodía en Guadalajara donde chicas de diferentes lugares, desde Baja California hasta Veracruz se dieron cita en el punto de reunión donde una camioneta de pasajeros y diferentes vehículos nos esperaban para arrancar en caravana rumbo al lugar del evento. A partir de las 2:00 p.m., una hacienda en el corazón de Ajijic comenzó



a recibir a la gente y mientras algunas prendían el toque, otras iban armando sus campings y poniéndose cómodas.

Fundación Kenevir, Cool Market, Mexican Pride, Haze, Kira Farms, Sandunga, Juyania, Color Pop, High Bakery; entre otras marcas exhibieron sus productos y servicios como: cerveza cannábica, comestibles, maquillaje, ropa, accesorios, parafernalia, flores y extractos; además del monchis para bajar el avión.



Las actividades comenzaron con un taller de estampación botánica impartido por Anahí Acosta de la marca Juyania, donde 12 chicas pudieron crear piezas únicas gracias a esta técnica de impresión. Después fue el turno de Karem Nava, de Café Mar Negro, quien guio a las interesadas a través de un taller sensorial para degustar café. Más tarde tomó el micrófono Brenda Lázaro, chef cannábica con más de 10 años de experiencia, quien compartió sus conocimientos sobre la dosificación de comestibles.

Llegada la noche fue el turno de las chicas de Feminismo y Flow, quienes armaron un círculo entre las espectadoras, sacaron el material para tejer y entre puntada y puntada, fueron platicando de diversos temas; ya entradas en calor llegó el turno de Little Sista Suky para dar su taller de forjado de porros y, por qué no, aprovechar el momento para hacer un concurso entre las participantes para ver cuál tenía

las mejores habilidades, algunas chicas sorprendieron al armar su primer cigarro y hacerlo de una manera casi perfecta.

Al mismo tiempo pudimos contar con la presencia de Anya Vidal quien amenizó el evento con una potente voz y buena dosis musical que puso a bailar a más de una. El primer día cerró con saldo blanco, sin paletadas y con todas las asistentes en modo 4:20.

El domingo Tláloc nos despertó antes de que la luz apareciera; algunas chicas se resguardaron ya que en la pachequera sus campings no quedaron al 100%, pero nada que más tarde los rayos del sol no pudieran secar.



A las 8:00 a.m. y al ritmo de Juan Gabriel (Buenos días, señor sol) comenzaron los preparativos para quienes saldrían a rodar, al mismo tiempo que el olor del café nos llamaba a todas y en la cocina se empezaba a preparar el desayuno. Un grupo de entusiastas salió en bicicleta rumbo a Jocotepec mientras las que se quedaron pudieron disfrutar del taller de yoga impartido por Viridiana Hernández.

En el transcurso del día algunas siguieron disfrutando de la alberca, y echando porro mientras que otras comenzaron a empacar para el regreso a casa, después de un fin de semana de diversión, porros, dabs y nuevas amigas. ¡Viva María! y ¡que se sigan generando estos espacios! 🌿



322-130-8216

@Vallarta_Golden

Abasolo 214, Centro Pitillal, Puerto Vallarta

Vallarta
Golden
smoke shop



ESTE 2022 ESTAMOS DE ANIVERSARIO

13 AÑOS DE MAKKA SEEDS
SYBARITE'S SUPER STRAINS



Tenemos todo un año y queremos celebrarlo contigo. Revisa el sitio web y nuestras redes sociales, ya que publicaremos nuevas promociones cada mes, con algunas de nuestras variedades legendarias. y desde ya comenzamos con:

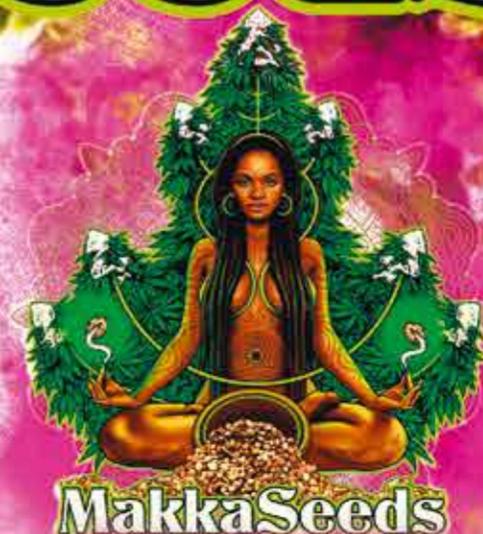
Semillas de Regalo

Consigue 1 o 2 Semillas, por la compra de un paquete de 3 o 5 semillas.

MakkaSeeds

VISITA
WWW.MAKKASEEDS.ORG
[INSTAGRAM.COM/MAKKA_SEEDS/](https://www.instagram.com/makka_seeds/)
[FACEBOOK.COM/MAKKASEEDSGLOBAL/](https://www.facebook.com/makkaseedsglobal/)
O LLAMA AL +52 5524212702

Estas semillas no son para uso doméstico ni agrícola, su venta es de carácter coleccionista exclusivamente. Queda prohibida su germinación. Makka Seeds no acepta responsabilidades sobre los usos ilegales que terceros puedan hacer de las mismas. Prohibida la venta a menores de 18 años. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.





TOQUEFEST

SE PONE LA DEL PUEBLA

EL PASADO 1 Y 2 DE OCTUBRE SE VOLVIERON A PONER LA DEL PUEBLA EN LA ENTIDAD IDEM, LA CUAL HA DESTACADO POR LA DIVERSIDAD DE EVENTOS CANNÁBICOS QUE ALBERGADOS EN AÑOS RECIENTES, TALES COMO LA CARAVANA CANNÁBICA, EL FESTIVAL DEL DESIERTO, LA COPA LARA DE GRAJALES Y EL MISMO TOQUEFEST

ALBERTO ANGLES

Esta segunda edición del ToqueFest reunió a la comunidad cannábica al inicio del otoño. Como su nombre indica, el festival es dedicado al popular toque, también conocido también como churro, porro o gallo. Pero más que rolar el toque, el festival fue un espacio donde roló información y buena energía, y donde los asistentes se pusieron al día sobre los cambios legales de la marihuana, y conocieron técnicas de cultivo y conservación de la planta, así como las experiencias de distintos colectivos en la lucha por sus derechos.

En el festival se dieron cita reconocidos impulsores de la cultura cannábica nacional. Zara Snapp del Instituto RIA compartió un panorama general de la política nacional sobre

el cannabis y su caracolesco andar; Andrés Saavedra del Plan Tetecala habló del movimiento y su lucha en favor de los campesinos que cultivan marihuana en el estado de Morelos y otras entidades federativas; Pepe Espinoza de Spot 420 compartió su conocimiento sobre extracción de rosin y live rosin, así como las ventajas de usar distintas presiones, temperaturas y tiempos en el prensado de flores.

Además también hubo pláticas sobre los usos medicinales de la planta, su uso como generador de placer y hasta una breve ritual de sanación con cannabis.

El evento contó con una muestra de productos de más de 40 marcas de parafernalia, cosméticos, remedios herbolarios

yterapéuticos, alimentos, servicios y más; un reflejo de lo presentado en el escenario principal, de los dos que hubo.

Algunas marcas son locales, como Botica Shop o Spot 420, y otras de entidades vecinas, como María Juannabis del estado de México y Nekutik de Tlaxcala. Incluso del estado de Michoacán llegaron las Magic popcorn, producto ganador de la copa Jalisco 2021 en la categoría de edibles. Toda una muestra de emprendimientos que están a la espera de avances en la regulación de la planta.

Al ToqueFest llegó un buen número de asistentes, la mayoría proveniente de la ciudad de Puebla o municipios cercanos; pero hubo también asistentes de estados vecinos como Tlaxcala, Veracruz y el estado de México.

Como se anunció, hubo música durante toda la noche del sábado, el cielo estuvo despejado y permitió el baile bajo la luz de las estrellas. Fueron varios quienes aprovecharon el espacio verde para descansar, pues hubo alrededor de 30 casas de campaña instaladas en el área del festival.

Los organizadores del Colectivo Toque Poblano quedaron satisfechos y agradecidos con todos quienes asistieron, ellos son: Hectos, Vero, ReiiWeed, Isac, Jordi y Hugo, apoyados por Ted y voluntarios del Plantón Puebla 420; este último, un espacio activista, ubicado frente a la fiscalía local, donde la comunidad puede encontrar desde asesoría para tramitar permisos de autocultivo, hasta actividades verdes y servicios informativos a través de la Pacheteka, o simplemente un lugar para compartir el toque. 🌿



PRESIDENTE COLOMBIANO PROPONE CULTIVOS DE CANNABIS SIN LICENCIA

EL NUEVO PRESIDENTE DE COLOMBIA, GUSTAVO PETRO, PROPUSO EN SU PRIMERA SEMANA DE TRABAJO QUE LOS CAMPESINOS DEL CAUCA, REGIÓN DEL PAÍS CONOCIDA POR SUS CULTIVOS ILÍCITOS, SIEMBREN CANNABIS SIN LICENCIA

Esto durante un evento desarrollado en Cali, donde el mandatario dijo que el cultivo de cannabis sin licencia generaría un impacto positivo en materia económica y de orden público, que -según él- disminuiría las cifras de violencia en regiones de cultivo.

"Si queremos que los alcaldes que están en la zona los Andes donde se produce marihuana, hagan el diálogo regional, hablemos. ¿Qué pasa si se legaliza el cannabis en Colombia sin licencias? Como sembrar maíz, como sembrar papa, y vemos si se exporta eso y nos ganamos unos dólares?", explicó Petro, según reporta Semana.

Un segundo punto de la propuesta es que la producción no sea únicamente un negocio de las empresas internacionales que cuentan con las finanzas para cumplir los requisitos que les piden las licencias estatales. "¿Va a ser la multinacional canadiense la que se quede con los dólares y haga las plantaciones de cannabis o van a ser los

campesinos del Cauca?", se preguntó el mandatario.

El tema del cannabis es tan importante para este gobierno, que lo incluyó en una de las alertas, en la que pidió frenar la expedición de licencias a multinacionales, según nota de El Colombiano. En esa alerta también anotó que se debía "suprimir la dirección de política de drogas adscrita al Viceministerio de Política Criminal para trasladar sus funciones a una alta instancia presidencial especializada en el tema, con enfoque de DD. HH".

Por último, el presidente advirtió que la propuesta de legalizar la marihuana incluiría la liberación de personas privadas de la libertad por delitos relacionados con esa planta. "Si vamos a legalizar el cannabis, ¿vamos a mantener toda esa gente presa en las cárceles que ya está hacinada? ¿O llegó el momento de soltar mucha gente de las cárceles simplemente por que se le criminalizó por algo que en buena parte de los Estados Unidos es legal?", cuestionó.



AVANZA LA DESCRIMINALIZACIÓN DE LOS USUARIOS DE CANNABIS EN CHILE

LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SENADO CHILENO APROBÓ POR 4 VOTOS A 1 LAS INDICACIONES POR LA QUE SE DESCRIMINALIZARÍA LA POSESIÓN DE 40 GR DE MARIHUANA Y EL CULTIVO DE HASTA 5 PLANTAS PARA CONSUMO PERSONAL

La votación favorable de la indicación tuvo lugar durante la discusión del proyecto que busca «Mejorar la persecución del narcotráfico y crimen organizado, regular el destino de los bienes incautados en esos delitos y fortalecer las instituciones de rehabilitación y reinserción social», popularmente conocida como Ley Antinarco.

El proyecto propone como **límites para el cultivo:** a) 5 plantas a tierra o maceta en exterior, y b) carpa indoor de 2 m2 en interior; y como **límites para la tenencia:** c) 40 gr de flor seca, y d) 500 gr de flor seca como máxima anual.

"Esto evitará allanamientos y la criminalización de usuarios", comentó en sus redes sociales Ana María Gazmuri, diputada del Distrito 12 y una de las principales impulsoras de la regulación de la marihuana en Chile.

En un comunicado publicado en la web de la misma diputada se menciona que "con la aprobación de este artículo, la ley de drogas podrá diferenciar entre usuario y traficante, generando la necesaria protección de los cultivadores de cannabis para uso personal, que son justamente quienes, a través de esta práctica, buscan alejarse de las redes de narcotráfico y de alimentar sus arcas."

También se aclara que "aún no hay fecha para la votación en sala pues están pendiente la votación de otros artículos del proyecto de ley", por lo que aunque aprobado por la Comisión de justicia, **el proyecto aún no es ley vigente**, solo es un avance que puede considerarse alentador al darse en los primeros meses del nuevo gobierno andino.



VAPORIZADORES
PIPAS & TASTERS
BONGS & BUBBLERS



GRINDERS
AUTO CULTIVO
ACCESORIOS 420 & 710



LAS MARCAS MÁS FAMOSAS Y SUS NUEVOS LANZAMIENTOS.



www.smokeshopmexico.com



55 4508 0404



BIDEN INDULTA

A PERSONAS CON ANTECEDENTES POR POSESIÓN DE MARIHUANA

EL PRESIDENTE JOE BIDEN ANUNCIÓ A INICIOS DE OCTUBRE QUE INDULTARÁ A LAS PERSONAS ACUSADAS POR POSESIÓN DE MARIHUANA A NIVEL FEDERAL. EN EL VIDEO EN QUE ANUNCIÓ EL DECRETO MENCIONA QUE "NADIE DEBERÍA ESTAR EN LA CÁRCEL SOLO POR CONSUMIR O POSEER MARIHUANA".

///Es legal en muchos estados, y los antecedentes penales por posesión de marihuana también han impuesto barreras innecesarias al empleo, la vivienda y las oportunidades educativas", explicó. "Y eso sin abordar las disparidades raciales entre quienes sufren las consecuencias".

La Casa Blanca estima que se beneficiarán, al menos, "6.500 personas con condenas federales

previas" y miles más con condenas bajo la ley de Washington, D.C.

Sin embargo, diversos especialistas han señalado que la medida no despenaliza la droga y su posesión sigue siendo un delito federal. Y que, a pesar del indulto, hay un amplio grupo de personas que no se verán beneficiadas por la medida; entre éstas:

Personas que enfrentan cargos estatales por marihuana, ya que todavía hay estados que penalizan la posesión de pequeñas cantidades. Por lo mismo, el presidente también exhortó a los gobernadores a realizar indultos a nivel estatal.

No ciudadanos acusados federalmente por posesión de marihuana. El decreto establece que el indulto "no se aplica a personas que no son ciudadanos y no se encuentran legalmente en Estados Unidos en el momento de su ofensa"; lo que significa que los inmigrantes indocumentados no serán indultados, y éstos representan el 72% de los casos federales de posesión de marihuana.

Personas acusadas en el futuro de delitos federales por posesión de marihuana. El Departamento de Justicia aclaró que los delitos federales de posesión de marihuana que ocurran en adelante no están exentos. "El decreto indulta solo a aquellos que cometieron delitos el 6 de octubre de 2022 o antes. No tiene ningún efecto sobre los delitos de posesión de marihuana que ocurran después".

Personas sentenciadas por posesión de otras sustancias, además de marihuana. El Departamento de Justicia también dijo que el indulto no aplica para las personas condenadas por poseer sustancias diferentes en el mismo delito.

Personas acusadas de otros delitos por marihuana. En una declaración posterior, el presidente enfatizó que "deben mantenerse importantes limitaciones al tráfico, a la comercialización y a la venta a menores de edad". Y el Departamento de Justicia aclaró que "la conspiración, la distribución, la posesión con la intención de distribuir y otros cargos relacionados con la marihuana no están perdonados por el decreto".

Pasado el revuelo de la declaración, algunos analistas políticos ven el decreto como solo un intento de fortalecer las campañas demócratas hacia las próximas elecciones de noviembre. De hecho, no se espera que la medida saque a ninguna persona de prisión; incluso uno de los funcionarios que presentó el decreto dijo que "actualmente no hay personas en una prisión federal únicamente por simple posesión de marihuana".



Shit Bee Crew

PARAFERNALIA
420, 710 y más...



SHITBEECREW_OFFICIAL

LOS Insurgentes

EXPENDIO DE PULQUES FINOS

Exposiciones
Jazz • Pulque
Música • Mezcal
Presentaciones
Pizza • Talleres
y más...

*“La vanguardia de las
neopulquerías”*



Instagram icon | PULQUERIAINSURGENTES

INSURGENTES SUR 226 COL. ROMA CDMX

COLORADO VOTARÁ POR LEGALIZAR HONGOS PSICOACTIVOS AL 'ESTILO OREGON'

EN NOVIEMBRE VOLVERÁ A HABER VOTACIONES EN EE.UU. Y LOS VOTANTES DE COLORADO YA ESTÁN LISTOS PARA INCLUIR EN LA BOLETA LA DESPENALIZACIÓN DE LA POSESIÓN Y USO PERSONAL DE HONGOS PSICOACTIVOS, Y LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACCESO A LA MEDICINA NATURAL, AL 'ESTILO OREGON'

Oregon se convirtió en el primer estado en legalizar la psilocibina en 2020, con la aprobación de la Medida 109. A su vez, Denver, Colorado, despenalizó la posesión y el uso de hongos que contienen psilocibina a principios de 2021, con la Ordenanza 301. Pero la cual no legaliza la sustancia, sino que sólo coloca a la posesión y el uso de hongos de psilocibina en el nivel más bajo de prioridad de aplicación de la ley.

En cambio, en la boleta de este año pide a los votantes votar si quieren **legalizar los compuestos psicoactivos en los hongos y establecer "centros de curación"** con el público que pueda consumirlos "en un contenido terapéutico"; lo cual difiere radicalmente de la ley federal, que clasifica los hongos de psilocibina como una droga que no está reconocida para uso médico y que tiene un alto potencial de abuso y dependencia (lista I).^d

SAN FRANCISCO DESCRIMINALIZA EL USO DE HONGOS, PEYOTE Y OTROS PSICODÉLICOS

UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA DE SUPERVISORES DE LA CIUDAD DICE QUE ARRESTAR A LAS PERSONAS POR USAR, CULTIVAR Y DISTRIBUIR PSICODÉLICOS A BASE DE PLANTAS PROHIBIDAS POR EL GOBIERNO FEDERAL COMO HONGOS, AYAHUASCA Y PEYOTES SERÁ "LA PRIORIDAD MÁS BAJA DE APLICACIÓN DE LA LEY" Y QUE NINGÚN RECURSO DE LA CIUDAD DEBE SER UTILIZADO PARA INVESTIGACIONES VINCULADAS AL USO DE PSICODÉLICOS

La resolución tomada a inicios de septiembre también insta al gobierno estatal y federal a despenalizar los psicodélicos. San Francisco se une a una lista de ciudades de Estados Unidos que están descriminalizando el uso de estas plantas y hongos, porque dicen pueden beneficiar el bienestar psicológico y físico.^d

CALIFORNIA PROHÍBE EL ANTIDOPING CONTRA EMPLEADOS

UNA NUEVA LEY PROMULGADA POR EL GOBERNADOR GAVIN NEWSOM, PROHÍBE A LOS PATRONES DE CALIFORNIA INVESTIGAR SI SUS EMPLEADOS CONSUMEN MARIHUANA FUERA DEL TRABAJO

Una nueva ley promulgada por el gobernador Gavin Newsom, prohíbe a los patrones de California investigar si sus empleados consumen marihuana fuera del trabajo.

La Ley 2188, cuyo proyecto fue presentado por el asambleísta Bill Quirk, prohíbe a los empleadores discriminar en la contratación, el despido o el establecimiento de condiciones de empleo sobre la base del consumo de cannabis fuera del trabajo y fuera del lugar de trabajo. **También prohíbe a los empleadores realizar pruebas de cabello, sangre, orina u otros fluidos corporales**, aunque se hacen excepciones para los empleados en los oficios de la construcción o los puestos que requieren una investigación de antecedentes federales.

La nueva ley entrará en vigor el 1° de enero de 2024.

Además de la Ley 2188, el gobernador Newsom firmó otros proyectos de ley relacionados con el cannabis durante el fin de semana.

El gobernador también firmó el Proyecto de Ley 1186 del Senado, que impide a los gobiernos de los condados prohibir la entrega de cannabis medicinal. El Proyecto de Ley 1326 del Senado, para crear un proceso para que California celebre acuerdos con otros estados para **permitir las transacciones de cannabis con entidades fuera del estado**. Y el Proyecto de Ley 1706 de la Asamblea, **que pretende ayudar a los californianos a sellar los antiguos registros de condenas relacionadas con el cannabis**.

"Para demasiados californianos, la promesa de la legalización del cannabis sigue estando fuera de su alcance", dijo Newsom en un comunicado. "Estas medidas se basan en los importantes avances que nuestro estado ha hecho hacia este objetivo, pero queda mucho trabajo para construir una industria del cannabis legal equitativa, segura y sostenible. Espero colaborar con la Legislatura y los responsables políticos para hacer realidad plenamente la legalización del cannabis en las comunidades de toda California".^d



Rosado

Conocido como bruja o de culebra, tiene sabor fuerte y se caracteriza por su color rosa llamativo.



Negro

Es un ajo caramelizado, fruto de la reacción de Maillard del ajo común, mediante un lento proceso de fermentación.

Tipos

de



SOMOS

11, 12, 13 NOVIEMBRE
2022

WTS

Weed Trade Show



SEGUNDA
ESTACIÓN
CONCIENCIA
2022

NOV.
2022

contacto@wts-expo.com

Boletos Disponibles
Boletia ticketapp



wts-expo.com



VAMOS
TODOS



Blanco

Carnoso y cubierto por una piel casi pelada, tiene más dientes que otros ajos.

ajos



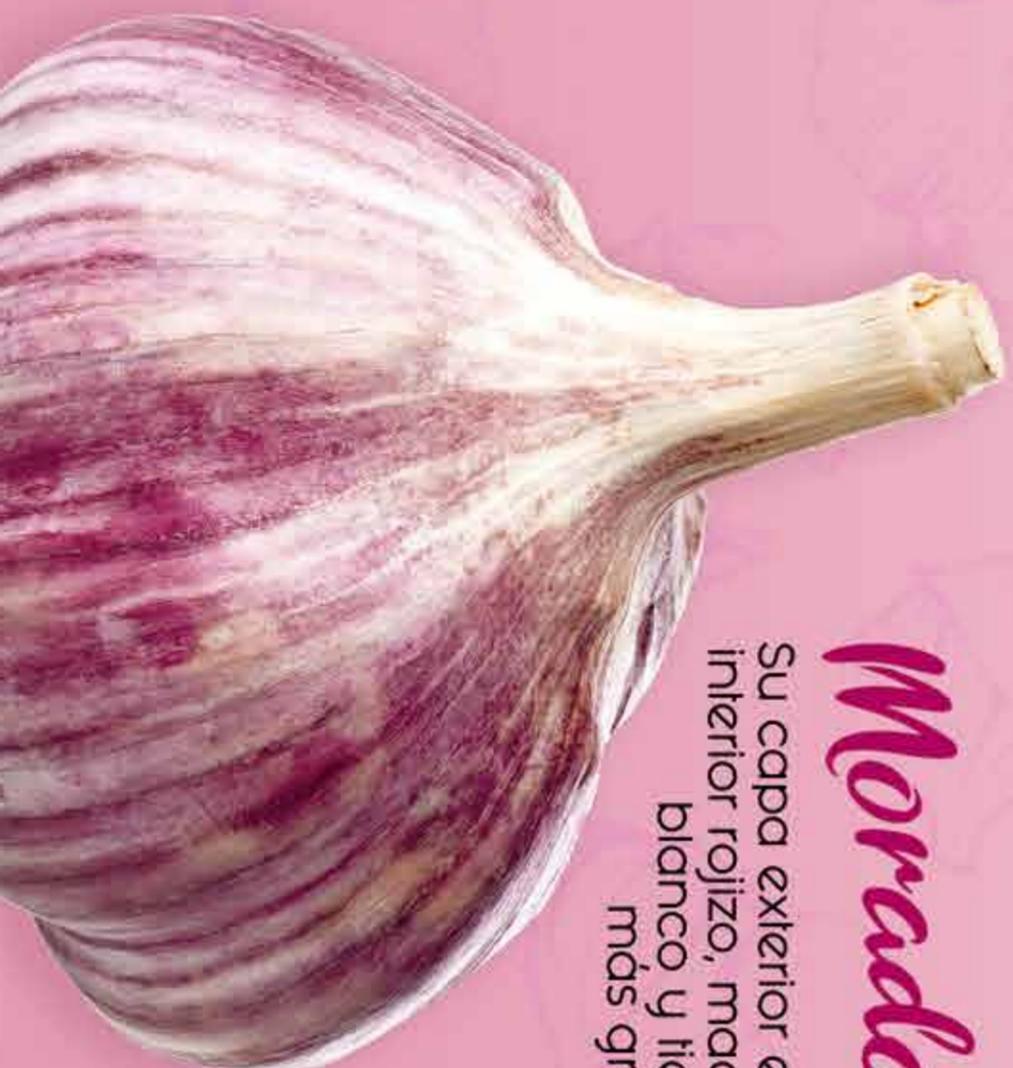
Cuadrado

Secante de colores llamativos. Las micras pueden variar, es incoloro, si tiene sabor te timaron.



Tiernos

Los ajos tiernos o ajetes se caracterizan por tener un tallo verde comestible y por el color de su bulbo, que puede ser blanco o rosado.



Morado

Su capa exterior es blanca pero su interior rojizo, madura antes que el blanco y tiene dientes más grandes.

Chimichín
DISEÑA

Los
DOSIS

ADIÓS POLÍTICOS HOLA CANNABIS



LO QUE EMPEZÓ COMO UN GOBIERNO QUE SUPUESTAMENTE IBA A TRANSFORMAR LA POLÍTICA DE DROGAS EN GENERAL, Y LA DEL CANNABIS EN LO PARTICULAR, ES HOY, A CUATRO AÑOS DE DISTANCIA, NO MÁS QUE UNA SERIE DE PROMESAS QUE PARECEN MÁS VACÍAS Y HUECAS QUE NUNCA

JORGE HERNÁNDEZ TINAJERO

Más preocupante aún, las acciones de éste gobierno han sido exactamente lo contrario a lo que siempre criticó. El estigma, la discriminación y la criminalización de los usuarios se ha reforzado con una infame campaña mediática que, pródiga en prejuicios y desinformación, ha buscado a toda costa presentar a los usuarios de cualquier droga como ciudadanos de segunda categoría, extraviados moralmente y nocivos para nuestras comunidades.

La actual campaña de medios contra las drogas ha omitido que los usuarios somos sujetos de derechos y ciudadanos en toda forma. Sus mensajes han hecho hasta lo imposible por presentarnos ante el resto de la sociedad como enemigos de la moral, peligrosos y manipulados por fuerzas oscuras. En un alarde de cinismo adicional, sus propuestas para nosotros dicen buscar "reinsertarnos" en la comunidad, como si fuéramos ovejas descarriadas, parias sociales o meros delincuentes.

Para sorpresa de nadie, ésta narrativa también le ha venido como anillo al dedo a una oposición que ha callado como momia ante el evidente desprecio del poder político en general hacia las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que reconocen nuestros derechos como adultos que no afectan a terceros. ¿Cuántas veces el líder moral de éste gobierno ha mencionado en sus homilías nuestros derechos? Ni una sola vez.

Al mismo tiempo, los adalides oficialistas de las iniciativas sobre cannabis presentadas en éste sexenio han brillado últimamente por su ausencia. Conforme transcurren los años de éste gobierno, más claro va quedando que nuestros representantes populares, los encargados de diseñar y poner en práctica la regulación de la

cannabis, de cumplir con su juramento de respetar y hacer respetar la Constitución, no son tales. Sirven a un único amo, quien a su vez ha tenido el descaro de hacer que sean los militares, en su foro diario, quienes adviertan a la sociedad mexicana qué son las drogas y cómo dañan al tejido social. En el mensajero va el mensaje: si quieren hablar del tema, nosotros seremos sus interlocutores.

La única buena noticia, en éste contexto, es que los gobiernos son transitorios, y que las nuevas generaciones de mexicanos son mucho más conscientes de que el poder político actual no nos representa.

Por ello, se vuelve fundamental redoblar los esfuerzos informativos sobre nuestra planta, aprovechar cualquier hueco legal para alentar las asociaciones de cultivo sin fines de lucro; hay que hacer un frente común contra las detenciones y registros arbitrarios; y, sobre todo, hacer saber a la sociedad que, contrariamente a la anacrónica narrativa de nuestras autoridades, los usuarios somos ciudadanos responsables y respetuosos de nosotros mismos y de cualquier otro miembro de nuestra comunidad. Solo ejerciendo nuestros derechos podemos defenderlos. No basta con quejarnos, hay que actuar y hay que hacerlo con firmeza.

Si los políticos viven de decir cualquier cosa, justamente para no hacer nada de lo que dicen defender, nosotros debemos demostrar que primero hacemos, y luego hablamos. Es hora de actuar. Hagamos saber al poder político que, si ellos se empeñan en impedir que nada cambie en cuanto a la cannabis, los usuarios estamos a años de avanzada frente a su indecisión. El mundo ha cambiado en cuanto a nuestra planta amiga. Nuestra sociedad ha cambiado. Los únicos que no lo han hecho son nuestros políticos. Hagámosles saber que así, no existen para nosotros. 🍀



DE USOS MEDICINALES QUE FALTAN REGULAR.

RETOMANDO A CÁRDENAS Y SALAZAR VINIEGRA.

EN EL 2017 SE REFORMÓ LA LEY GENERAL DE SALUD PARA PERMITIR USOS MEDICINALES CON CANNABIS. EL ACCESO SE HIZO POSIBLE CUATRO AÑOS DESPUÉS, CON LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO PARA PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN Y USO MEDICINAL DE CANNABIS. EL ESPACIO QUE LA NORMATIVIDAD MEXICANA ABRIÓ A MEDICINAS DE ESTE TIPO ES MUY ACOTADO; DEL AMPLIO ABANICO DE OPCIONES QUE OFRECEN, SON POCAS LAS QUE LA LEY PERMITE, ADEMÁS DE QUE ESTABLECE PROCESOS BUROCRÁTICOS PARA MÉDICOS Y PACIENTES QUE DIFICULTAN LA PRÁCTICA DE ESTOS USOS.

ALDO CONTRÓ

En este sentido, mucho se ha discutido en los últimos años sobre la variedad de opciones terapéuticas que la regulación excluye, pero hay una que no se suele considerar: la de la reducción de daños para los usos problemáticos. Sé que plantear esta idea puede resultar polémico en nuestros días –particularmente en los círculos cannábicos–, pues implica que existen usos problemáticos de cannabis que requieren atención médica.

No es a lo que me refiero y me explicaré más adelante, no sin antes señalar que esto ya se intentó en México hace 82 años, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

En 1940 se publicó el Reglamento Federal de Toxicomanías, que inspirado en las propuestas del Dr. Leopoldo Salazar Viniegra, buscó atender los problemas asociados al consumo de drogas y atacar al mercado ilegal que había crecido desde el establecimiento de las prohibiciones de la década de 1920. Para lograrlo estableció un esquema en el que médicos autorizados por el Estado podrían recetar drogas ilegales a las personas que ellos mismos diagnosticaran como toxicómanas¹.

Los usuarios podrían comprar las sustancias en farmacias particulares y en hospitales y dispensarios públicos. La idea era permitir al usuario con problemas de dependencia usar dosis controladas de drogas no adulteradas y así reducir los daños de su consumo, además de alejarlo del mercado ilegal.

Lamentablemente la ley del 40 fue un intento fallido ya que a los cinco meses de establecida fue revocada por presiones del gobierno de EEUU. Lo que en nuestros días cabe rescatar del experimento cardenista, es el enfoque. Si bien se trató de una política pública que abordó el uso de distintas drogas y la regulación que hay actualmente es exclusivamente sobre cannabis, valdría la pena, cuando discutimos sobre los usos que marginó, considerar el potencial que la planta en cuestión ofrece para consumos problemáticos de distintas drogas.

Aunque actualmente en México esto es algo que se discute poco en foros y congresos de cannabis medicinal, existen algunos estudios que apuntan en este sentido y el tema ha sido planteado en algunos otros países.

En el 2013, la alcaldía de Bogotá, en Colombia, puso a prueba un programa piloto que buscaba sustituir el uso de bazuco² por cannabis.

Los especialistas que asesoraron este programa se basaron en la evidencia de algunos estudios que mostraron éxito en usuarios dependientes de crack y cocaína que sustituyeron esas drogas por dexanfetamina y metilfenidato. En su caso, en Bogotá, buscaban, con los efectos ansiolíticos del cannabis, dar la capacidad a los usuarios de bazuco, de reducir su consumo.

Medidas similares fueron planteadas en Brasil por el Consejo Nacional de Política de Drogas, organismo público, y en Jamaica se realizó un estudio etnográfico con mujeres que lograron disminuir su consumo de crack sustituyéndolo con cannabis.

Por el momento en México la ley imposibilita el uso de cannabis medicinal en este sentido, debido a que cierra la puerta a productos con THC, cannabinoide psicoactivo por excelencia.

Es cierto que están demostrados los efectos ansiolíticos del CBD –cannabinoide de uso legal–, sin embargo pensar en una terapia de sustitución para usuarios dependientes de drogas como cocaína, crack, estimulantes de tipo anfetamínico, opioides y un largo etcétera, sin psicoactividad, resulta complicado.

La opción del cannabis como sustitución de usos problemáticos, parece alentadora, pero no si la planta está desprovista de una parte importante de su potencial, como lo hace la ley mexicana.

La discusión técnica sobre este tema, compete a médicos, investigadores y profesionales de la salud. Lo que aquí se ha pretendido es realizar una invitación a abordarla, partiendo del ejemplo histórico que tenemos en nuestro país y de la experiencia que se ha tenido en otros contextos geográficos. 🍃

¹ Era el término usado en aquel contexto para referirse a los usuarios dependientes.

² Un tipo de cocaína fumable.



34 AÑOS
DE NECEDAD
CONTRACULTURAL

HOMENAJE A:
CARLOS MARTÍNEZ RENTERÍA

MI GRAN NOCHE



@generacionreva Revista Generación @GeneracionRe

KANNALAB



Contamos con los mejores artículos para cultivo interior y exterior en México.

Fertilizantes
Armarios de Cultivo
Sustratos Iluminación

Productos importados de la mejor calidad.

www.growshopmexico.com

SPACE

BOUTIQUE SMOKE
FUERA DE ESTE MUNDO

SPACE / SHOP
 SPACESHOP_TLX
 2 DE ABRIL #310, 2DO. PISO
CENTRO APIZCO, TLAX



REDUCCIÓN DE RIESGOS EN CEREMONIAS DE ENTEÓGENOS

ACTUALMENTE EXISTE UN USO EXTENDIDO DE LAS LLAMADAS PLANTAS MAESTRAS, MEDICINAS ANCESTRALES O ENTEÓGENOS. A PESAR DE LA PROHIBICIÓN DE VARIAS DE LAS SUSTANCIAS QUE CONTIENEN ESTAS PLANTAS, ANIMALES O PREPARACIONES, ES EVIDENTE QUE SE ESTÁN POPULARIZANDO Y MUCHA GENTE ESTÁ INTERESADA EN TENER ESTAS EXPERIENCIAS, YA SEA POR CUESTIONES PSICOESPIRITUALES O POR LAS PROPIEDADES QUE SE LES ADJUDICAN, TANTO EN INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, COMO EN EL AMBIENTE DE ORGANIZADORES Y ASISTENTES A CEREMONIAS

EROS QUINTERO

Es pertinente mencionar que estos enteógenos no son inocuos y seguros para todas las personas, por lo que se deben tener ciertas consideraciones para que las experiencias en las ceremonias no sean riesgosas. Por ello mencionaré algunos puntos importantes:

Define bien el tipo de experiencia que deseas y para esto es necesario que investigues acerca de cada uno de los enteógenos, a continuación los más comunes:

Ayahuasca: Preparación que contiene la liana *Banisteriopsis caapi*, que provee de β -carbolinas que funcionan como inhibidor de la enzima monoamino oxidasa (IMAO) y la planta *Psychotria viridis* que contiene DMT, entre otras.

Sapo: Secreción del sapo *Incilius alvarius* (Bufo) que contiene principalmente 5-MeO-DMT.

Hongos: Contienen psilocibina.

Peyote: Cactus que contiene mescalina.

Changa: Mezcla de hierbas para fumar a las que se les infundieron extracciones de DMT y β -carbolinas.

Rapé: Mezcla de hierbas para ser sopladas por la nariz y que contiene principalmente tabaco.

Yopo: Preparación con semillas molidas de yopo que contienen principalmente bufotenina.

Kambo: Secreción de la rana *Phyllomedusa bicolor*.

Cada uno tiene efectos y preparaciones diferentes que deben considerarse.

La **decisión de consumir un enteógeno debe ser tuya** y no que alguien te lo sugiera o te obligue.

Es muy importante que tus **condiciones física, mental y emocional, estén lo más óptimas posible**; sabemos que se promueven como medicinas que curan enfermedades del cuerpo, mente y espíritu, pero lo mejor es no correr riesgos que puedan requerir atención médica o psiquiátrica.

Se te debe ofrecer **información detallada** sobre la ceremonia, así como las condiciones de preparación que se requieren para asistir. Si no te hablan de los efectos, mecanismos de acción y los riesgos de los enteógenos, es un punto importante para considerar que no están debidamente informados.

Es de vital importancia que se aclaren los **criterios** por los cuales una persona podría **no ser candidata para la ceremonia**, habitualmente se incluye una entrevista previa en donde te ofrecen toda la información.

Si padeces alguna enfermedad, informa al organizador de la ceremonia para que te indique qué debes hacer. Tiene que existir una comunicación y resolución de tus dudas durante todo momento, también si consumes algún medicamento o tomaste alguna otra sustancia recientemente, ya que se debe evaluar la posibilidad de interacciones.

Verifica que tengan **recomendaciones** y de preferencia que alguien que conozcas haya acudido a alguna ceremonia con esa organización. Si te ofrecen un tríptico o discurso en donde se presenten las propiedades del enteógeno como panacea para curar todo tipo de enfermedades, hay que sospechar que es información engañosa.

Sigue las **indicaciones** y si no las has cumplido informa de manera honesta para evaluar si es conveniente que permanezcas en la ceremonia o sería más adecuado que la pospongas. Las dietas tienen un propósito fisiológico además de la preparación espiritual, y se deben seguir rigurosamente, por lo menos en el caso de ayahuasca y changa, que son preparaciones enteogénicas que particularmente contienen propiedades para inhibir la acción de la enzima monoamino oxidasa, y con esto se es más susceptible a que algunos alimentos causen cefaleas, incrementos de la presión arterial o intoxicación.

Te debes sentir **confortable y con seguridad** de que has elegido al facilitador más adecuado para ti. Preferentemente elige grupos que tengan terapeutas que ofrezcan seguimiento de integración de la experiencia, se puede requerir si hay secuelas de los efectos o del proceso.

De preferencia que te acompañe alguien de confianza, así no acuda a la ceremonia podría esperarte afuera o pasar por ti cuando termine, si no es posible, avisa a donde irás.

Las sesiones individuales deben estar perfectamente justificadas y tienes que estar de acuerdo con ello. Tampoco es adecuado que la ceremonia se ofrezca para demasiadas personas y debe haber suficiente apoyo para estar al pendiente de todos los asistentes.

De ninguna manera debe haber insinuaciones o aproximaciones con connotación sexual por parte de los facilitadores, ni antes, durante o después de la ceremonia.

Desconfía de quien envía los enteógenos por paquetería y te dice que puedes hacerlo solo en casa, estas sustancias suelen ser muy potentes y requieren de personas con experiencia que te acompañen, ya que es muy importante la dosificación y manera de administración, además de que podrías necesitar contención durante los efectos.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES SOBRE CADA ENTEÓGENO

En general están contraindicados los fármacos antidepresivos o que promueven la liberación de serotonina como el tramadol, el dextrometorfano y otros, sobre todo con ayahuasca, sapo y changa que implican un gran riesgo por sus mecanismos de acción farmacológica; con hongos, peyote,



rapé y kambo debería discutirse con el facilitador y un especialista que conozca del tema.

Las personas con padecimientos cardiovasculares, deberían abstenerse de estas experiencias, a menos que no sean casos severos y que su médico haya determinado que no corre ningún riesgo.

Los antecedentes de trastornos psiquiátricos están contraindicados y suelen ser excluidos como candidatos para las ceremonias de enteógenos.

En el caso del rapé y la changa, debido a su diversidad de plantas que pueden emplearse en su preparación, es conveniente preguntar por su contenido, para evaluar si no hay ningún riesgo si se es particularmente sensible o intolerante a alguna las plantas.

No se recomienda combinar enteógenos, muchos facilitadores lo hacen y lo sugieren, pero considero que no es una práctica responsable y segura para

todas las personas. Si alguien tiene la intención de hacerlo, deberá tener conocimientos acerca de la combinación en particular y así no represente ningún riesgo de interacción, hay que asumir que las combinaciones tienen sinergias en los efectos que son difíciles de prevenir, así que esta práctica se debe reservar únicamente para los que ya tienen experiencia consumiendo los enteógenos de manera individual y están conscientes de las intenciones de combinarlos.

La duración e intensidad de cada uno de los enteógenos es variable y en función de eso es que debe desarrollarse la ceremonia, hay personas más sensibles que podrían necesitar más tiempo para recuperarse de los efectos.

Al finalizar idealmente debería haber dinámicas de integración como círculos de palabra, compartir algún alimento ligero como frutas y agua, en algunos casos hay que considerar que la dieta debe continuar por unas horas o días posteriores a la ceremonia, evitando los alimentos que pueden generar malestares.

En conclusión, las ceremonias de enteógenos pueden ser experiencias maravillosas con gran potencial psicoespiritual, pero para que esto ocurra, las condiciones deben estar perfectamente cuidadas, sin que nada nos perturbe durante los efectos y podamos enfocarnos en el proceso de introspección y de la expansión de la consciencia.

El margen de seguridad es amplio, si se llevan a cabo con los conocimientos y responsabilidad que se requiere, en esto es de vital importancia que quien ofrece la ceremonia esté debidamente informado acerca de las dosificaciones, contraindicaciones y qué hacer en casos de emergencia física o mental.

El lugar donde se llevan a cabo las ceremonias debe ser totalmente confortable y seguro para los asistentes, las personas tienen que ser asistidas durante toda la ceremonia para preservar su integridad física, mental y espiritual. 🌱

www.salviamx.com



salvia MX

Calidad en productos
Etnobotánicos & Ceremoniales

**SALVIA
DIVINORUM**
(EXTRACTOS Y PLANTAS)

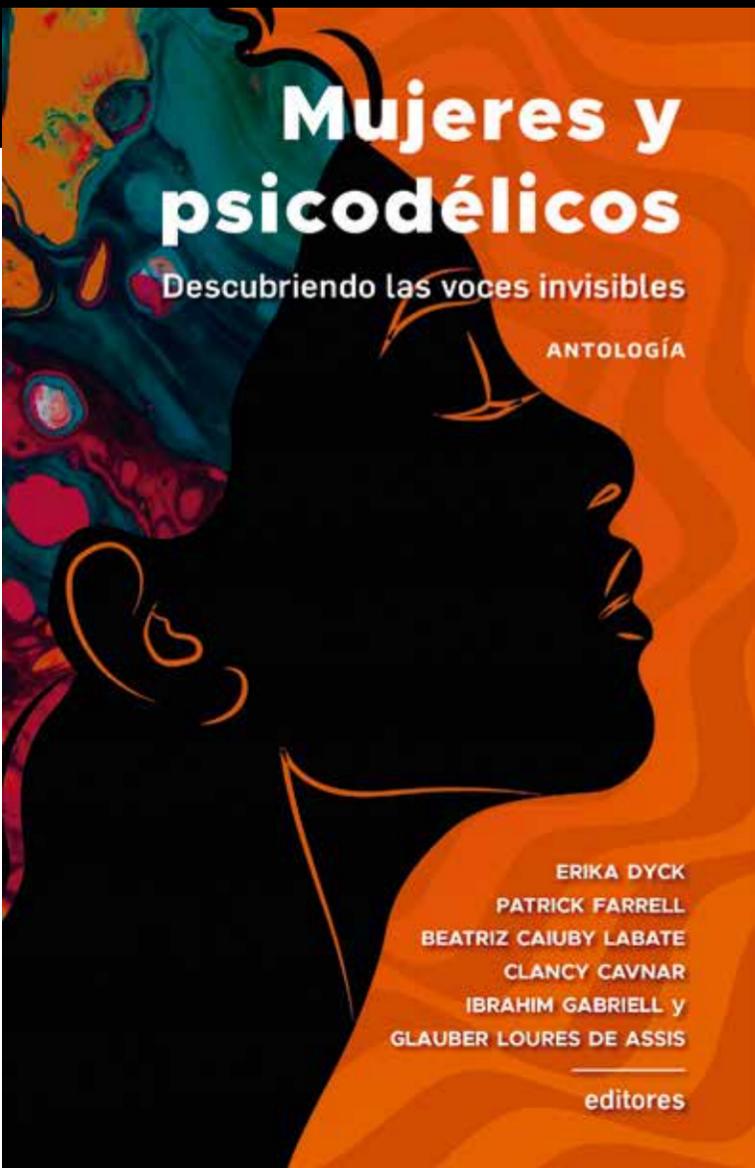
KRATOM

5532425650



PLANTAS SAGRADAS, RARAS Y EXÓTICAS





MUJERES VISIBLES E INVISIBLES USUARIAS DE PSICODÉLICOS

PRIMERA PARTE

ME INVITARON A PRESENTAR EL LIBRO MUJERES Y PSICODÉLICOS: DESCUBRIENDO LAS VOCES INVISIBLES*. DEBIDO A MI FALTA DE TIEMPO ME FUE IMPOSIBLE LEERLO COMPLETO ANTES DEL EVENTO, POR LO QUE DECIDÍ CENTRARME EN 2 DE LOS 44 TEXTOS QUE RECOPILAN SUS PÁGINAS.

KARINA MALPICA - @MINDSURF

El primero lo escogí por morbo. Cuando estudiaba en la Escuela de Escritores de la SOGEM, me dejaron de tarea analizar el primero de Los diarios de Anaïs Nin, donde relata su triángulo amoroso con el escritor Henry Miller y su mujer June. Quise saber más de ella cuando leí en el índice: "Anaïs Nin. Gurús que se comportan mal y el valor de los chismes", de Alexis Turner.

En opinión del autor, los diarios son un regalo especial para el historiador porque no estaban destinados a ser públicos, lo que los hace más confiables. Aunque en el caso de Anaïs, Turner recomienda prudencia, ya que ella "odiaba tener que depender de sus maridos" y su escape fue vender sus diarios.

El chisme realmente me atrapó cuando vi que el gurú en cuestión era Timothy Leary. En la página dedicada al LSD en mind-surf.net cuento cómo literalmente él fue mi gurú atravesando el tiempo y la distancia, cuando seguí sus instrucciones leyendo paso a paso una sección de su libro *Your brain is God* (Tu cerebro es Dios), durante mi primer viaje con LSD. Realmente amo a Leary desde entonces.

Posteriormente he leído un montón de críticas sobre él que me han hecho ver las sombras de su luz. Aun así, nada va a invalidar el servicio que me prestó en esa experiencia cambiavidas que tuve gracias a sus instrucciones, por lo cual me emocioné

al pensar que estaba a punto de saber algo más acerca de su vida sexual, pero resulta que no fue amante de Anaïs, sino de su amiga Virginia, que también estaba casada y en ese tiempo tenía no uno, sino dos amantes: Leary y otro violento llamado André que la golpeó cuando se enteró de que había un tercero en el ajo.

Para Anaïs, Timothy era el "líder de una secta" y vivía "aislado de todo y de todos". No le sorprendió saber que se quedó dormido a pesar del barullo y no defendió a su amiga del ataque. En sus diarios lo consideró una "clara señal de sordera emocional". Turner se pregunta:





¿Cuándo deja un gurú de serlo?
¿Deberíamos confiar en una persona que dice que dar psicodélicos a todos resolverá los conflictos políticos, cuando esa persona ni siquiera puede mantener su habitación en paz? *

¿Y quién es Turner para preguntarse eso? Pensé yo. La Wikipedia me respondió que trabaja en el departamento de Historia de las Ciencias en Harvard. Su página web dice que su investigación actual se centra en "las batallas públicas sobre el LSD como tecnología médica y política en los Estados Unidos."

Ok, con eso entiendo por qué el texto de Turner recalca también entre sus chismes que en aquella época Leary realmente estaba faltando a sus clases en Harvard y fue eso lo que provocó su expulsión, como explicó la universidad y nadie le creyó...

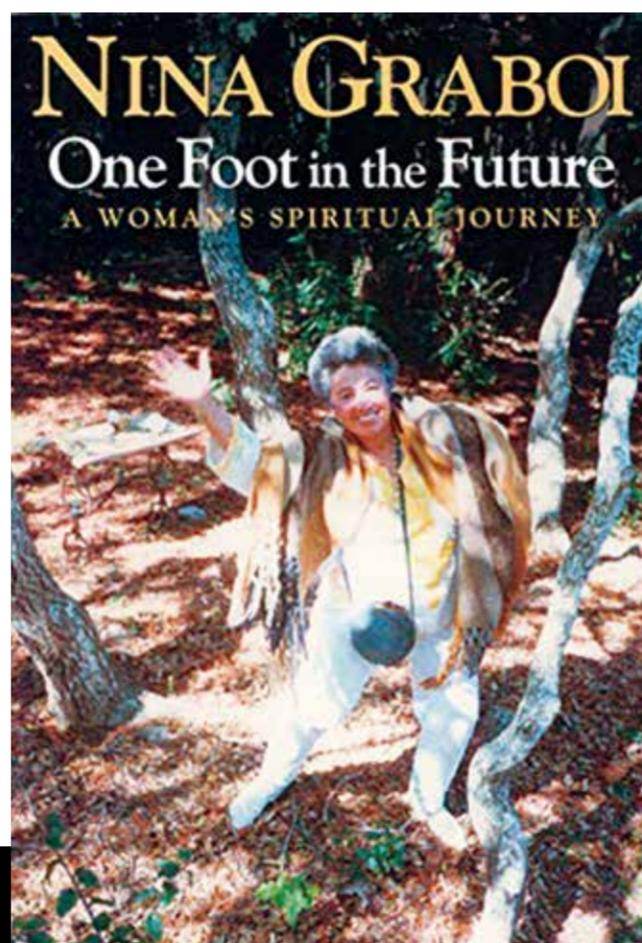
Para contrastar, decidí que fuera la sincronicidad y no el morbo quien escogiera mi segunda lectura. Hice papelitos con los números que asigné a cada texto, le pedí al universo que me escogiera una lectura útil y divertida y saqué al azar el 8, correspondiente al apartado de las mujeres pioneras, escrito por Chris Elcock: "Nina Graboi, una mujer olvidada en el saber psicodélico".

La web de chakruna me informa que Chris Elcock es un galardonado historiador independiente de psicodélicos que recientemente cofundó la Sociedad Psicodélica de Lyon y está terminando un

libro sobre la historia de los psicodélicos en Nueva York.

Comienzo a leer el texto y ¿adivina quién era un súper amigo Nina Graboi? ¡Sí, Timothy Leary! De hecho él le ofreció trabajo como directora del local neoyorquino de su religión psicodélica y ella aceptó encantada.

En su autobiografía (*One foot in the future, Un pie en el futuro*) Nina cuenta cómo escapó de la persecución judía junto con su esposo, se fueron a vivir a Long Island, tuvieron dos hijos y emprendieron un negocio textil exitoso que con el tiempo les permitió vivir el sueño americano, con jardinero, niñera, ama de llaves, mayordomo y desayuno a la



cama incluido... Pero ella estaba aburrida de su vida, leyendo el Times se enteró de la existencia de Timothy Leary y el LSD. Así lo resume Elcock:

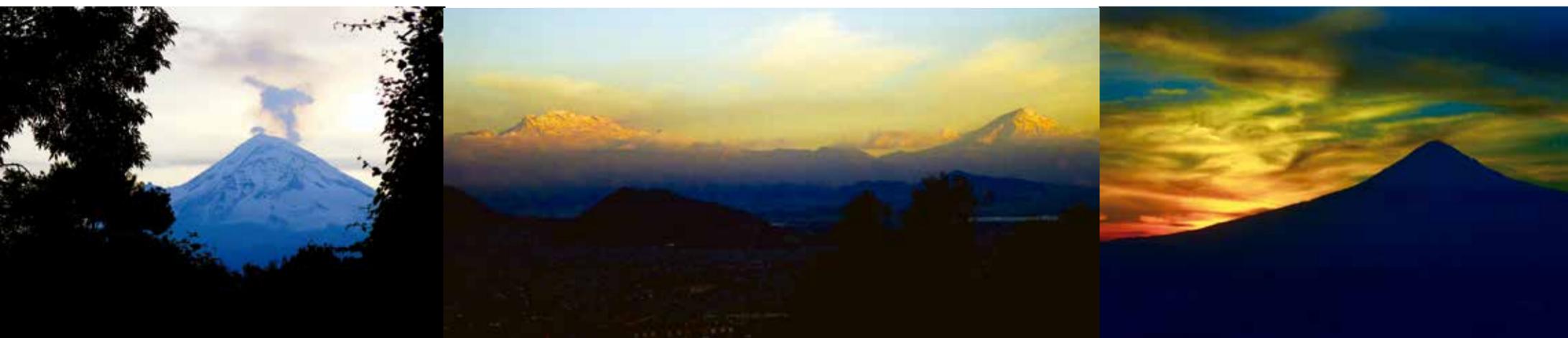
La odisea de Graboi ofrece un relato íntimo de una mujer que comprendió plenamente el poder transformador de la experiencia psicodélica. Antes de su exploración psiconáutica admitía abiertamente ser de clase media y ajustarse a los estereotipos de género de su época. Pero después de tomar el ácido su perspectiva sobre la sociedad de la postguerra cambió radicalmente: "Lo que una vez había tomado por realidad, ahora parecía un sinsentido. Las hipocresías y los engaños en los que yo, como la mayoría de la gente, había pasado mi vida, estaban desnudos ante mí." A raíz de esa experiencia cerró su cuenta bancaria y se divorció de su esposo...*

Y sí, se fue a trabajar con Timothy en Manhattan, como directora del Centro de la Liga para el Descubrimiento Espiritual, mejor conocida como el cuartel de la religión psicodélica de Leary. Allí se dedicó a dar charlas sobre espiritualidad psicodélica, a preparar a aquellos que estaban decididos a probar psicodélicos, desanimar a aquellos para quienes podrían ser perjudiciales y aconsejar a aquellos que estaban tratando de integrar sus experiencias. Había clases diarias de meditación, música hindú, incienso y una máquina de luz. Pronto se convirtió en el centro de la contracultura neoyorkina.

El relato termina con una reflexión acerca de la participación de las mujeres entre los pioneros del movimiento psicodélico. Aunque la historia principal no se haya contado desde sus voces, los relatos están allí, esperando a ser leídos, como estos.

CONTINUARÁ...

* Dyck, E., Farrell, P., Labate, B. C., Cavnar, C., Gabriell, I. y Assis, G.L. (eds.). (2022). *Mujeres y psicodélicos: Descubriendo las voces invisibles*. Lunaria/Instituto Chacruna. Más información en: www.mind-surf.net/drogas/lsd.htm



ALLENDE LOS VOLCANES

(PRIMERA PARTE)

ALLENDE LOS VOLCANES ES EL DOCUMENTAL QUE GANÓ EL PREMIO PANTALLA DE CRISTAL 2005 A LA MEJOR INVESTIGACIÓN

EDUARDO ZAFRA

Se filmó en los alrededores de los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl allá por los años 2001-2005, y la producción siempre estuvo -desde el inicio de la filmación- cargada de buena marihuana y de experiencias dignas de contarse; historias envueltas de consumo de hongos, cocaína, lsd, opio y alcohol.

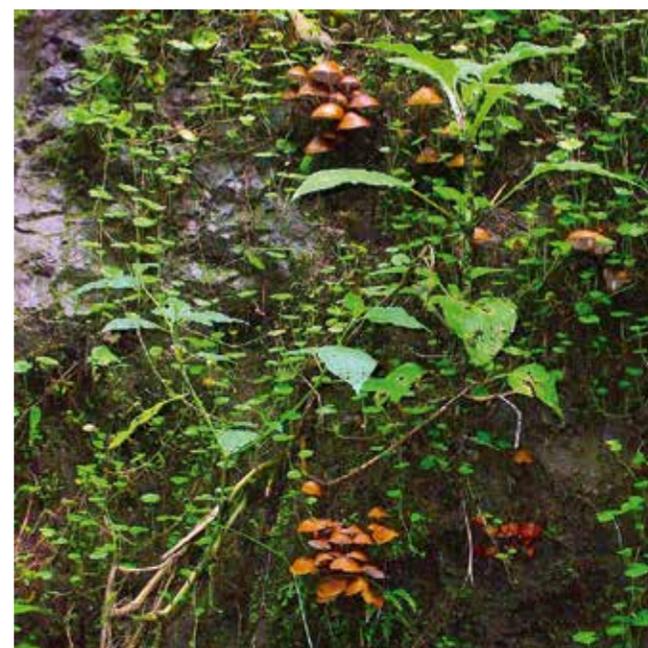
En ese entonces el tema de los Graniceros sólo era abordado por especialistas rituales y académicos. Recuerdo que cuando se me invitó a formar parte del equipo de trabajo tenía un toque en la mano e incertidumbre en la otra, dado que no sabía qué tema abordar para titularme de antropólogo; por eso cuando me hicieron la invitación bajé el toque y escuché atento, me hablaron de unas personas llamadas "Tiemperos o Graniceros" que controlaban los fenómenos meteorológicos para beneficio de su comunidad y sus terrenos de cultivos, me dijeron que para pertenecer a estas congregaciones había que sobrevivir a la caída de un rayo o recibir el cargo a través de la enfermedad. Pero lo más sorprendente que escuché fue que los graniceros aún recolectaban hongos alucinógenos y curaban con ellos. Me serví otro vaso de cerveza y puse más atención, a la par le dí unos tremendos jalones al toque que me había ponchado hace rato y que aún seguía en mi mano.

La zona de los volcanes no me era ajena, pues desde que estudiaba en el CCH subíamos a echar desmadre cada que podíamos. Recuerdo que armábamos la misión en la zona conocida como Tlamacas, para llegar ahí había que trasladarse cuatro horas desde Iztapalapa, salirle al desmadre de tráfico de la avenida Zaragoza, esperar el camión que iba a Cuautla y bajar en Amecameca; si tenías suerte agarrabas combi rápidamente, si el tráfico se presentaba en el camino, tenías que esperar dos horas la siguiente salida; luego había que bajarse hasta donde llegaba la carretera y ahí

preguntar a las personas que venden quesadillas si tenían honguitos de los chidos. Pero lo más sorprendente, esa tarde en la ENAH, fue que podíamos hacer un documental y que yo lo dirigiría. Inmediatamente me ponché otro toque.

La zona de los volcanes es basta y con una riqueza cultural que cambia de pueblo en pueblo, pero entre todas esas áreas hay una que cada que la recuerdo me traslado a ella y suspiro, por tantas anécdotas, tantas tragedias y tantos kilos fumados: Motahuaxco.

A Motahuaxco llegamos el día de la celebración del Santo Patrono en 2001; y ahí nos quedamos hasta el día de hoy. Dentro de su iglesia, en los muros principales, se observan las evidencias de un culto sagrado y escondido a las miradas comunes, en ellos están plasmados en polvo de oro algunas manifestaciones del hongo sagrado. Además el pueblo era la bodega de drogas de la CDMX en ese entonces, y para llegar o salir del pueblo tenías que rifártela con las policías federal, estatal, municipal, los judas y los guachos. Ahí, en ese lugar de la sierra de Morelos, hicimos nuestra base de estudio y el inicio de nuestras primeras filmaciones y fotografías. Como antropólogo y



documentalista siempre andas buscando el tema, lo novedoso, algo que cause impacto, y ahí era: la tierra de los hongos y la marihuana.

Nunca hemos tenido un problema con la tira acá arriba, siempre hemos seguido los consejos vivenciales de quienes aquí habitan y se la juegan. Pero esa mañana andábamos por tierra de talamontes, nos dirigíamos a Amecameca, y el retén nos agarró por sorpresa, cuando la vimos venir ya teníamos a varios guachos rodeando el camión. Mi compa el que había dicho que ya no traía nada, de pronto apareció con un bote en la mano y desesperado me decía que dónde la tiraba. Eso ya era imposible y le dije que no se pusiera nervioso, que tratara de tirarla cuando nos bajarán; no pudo hacerlo e inmediatamente lo subieron detenido al camión militar, no podíamos dejarlo así y vimos cómo el autobús se alejó sin nosotros.

En corto le dije al Teniente a cargo del retén que éramos fotógrafos y estudiantes de antropología y que solamente estábamos haciendo algunas fotos del paisaje ritual. Le saqué la carta que traíamos de las oficinas del parque nacional Iztza-Popo y le dije que lo portado sólo era para consumo personal, me preguntó si sabía que estaba prohibido cargar marihuana, y le dije que sí



que era el mismo sardo de la otra vez, le dije que ahora sí veníamos limpios y sin preocupación, nos pasaron el escáner y vieron que veníamos sin bronca y nos hicieron a un lado.

Desde mi lugar seguía escuchando cómo se trataba de desafiar al señor mariguano, les decía que fumaba desde morrito y que fumaba uno tras otro. Los guachos se reían y, cuando menos lo esperaba, le dijeron a uno de los guachitos que les acercara el papel de las tortillas que, se veía, acababan de bajonear. Así lo hizo, se lo dio al jefe en mando, quien se lo pasó al chofer junto con la bolsa que le habían quitado, –a ver si es cierto que eres bien mariguano. Y como dice el corrido, lo que no sabían los guachos es que el viejo era cabrón. El viejo en corto se armó un pinche dedo de gorila digno de concurso, sin mamada, como de 30 centímetros. Se veía que quería desaparecer evidencia y no iba desaprovechar esa oportunidad, en menos de 5 minutos lo estaba prendiendo frente al retén militar. El teniente le dijo que se lo tenía que terminar y, mientras lo hacía, vi que se puso a espulgar nuevamente. Casi se quemó los dedos cuando aventó la bacha a la tierra. Otro guacho se acercó y le ordenó prender el otro, no tuvo que repetirlo, cuando vi que ya lo estaba prendiendo y pude ver cómo se lo acabó nuevamente. El retén le regreso su mota y, como ya venía el autobús de la misma ruta que venía detrás del nuestro, lo dejaron ir. Nos subimos al bús y el olor a cerro quemado era evidente, le hicimos la señal del Puebla y cuando íbamos a bajar en Cárcel de mujeres nos regaló un puñado de su bendecida flor roja sin sema.

sabía pero que la utilizábamos para la inspiración, se rió y dijo que lo iba a bajar por esta vez, pero que nos pusiéramos chingones con los estatales porque esos vatos no la perdonan, y me regresó el bote de marihuana y a mi colega. –¿Qué les dijiste?, me dijo nerviosamente Ramsés, -nada carnal, tuve que aflojar un varo, le respondí; varo que, por cierto, nunca me pagó, jajajaja.

En otra ocasión que nos dirigíamos hacia la CDMX, en esa misma ruta del atorón, veníamos limpios pero el señor de adelante no. Los guachos nos pararon y bajaron, cuando el chofer se orilló pude ver y escuchar la negociación del atorado y los milicos. El señor no traía mucha yerba, por lo que se pudo ver, pero sí era mínimo un cuartel, le preguntaron por qué traía tanta y contestó que era para su consumo –¿A poco si fumas tanta, viejo?, le decían mientras lo seguían revisando. Cuando llegó a mí, quien me iba a dar báscula se me quedó viendo y dijo –¿Otra vez tú? Y recordé



Muchas veces íbamos a pasar por ese retén, las mismas ocasiones que haríamos trabajo de campo y filmaciones en la zona de los volcanes; los guachos ya nos ubicaban y pensamos que iban a andar sobres, pero no fue así. La siguiente vez ya fuimos en carro, pues el proyecto así lo requería, pasamos por el retén y cuando saludamos al teniente nos preguntó para dónde nos dirigíamos, le dijimos que a Xochimilco y nos pidió un raid. Se lo dimos con gusto y en el camino nos pudo conocer mejor, dónde estudiábamos, qué hacíamos, cómo nos llamábamos, y pudimos hacer una amistad que nos abrió las puertas del retén, dándonos las llaves metafóricamente hablando, nunca jamás nos revisaron de nuevo pues ya casi todo el reten nos conocía. Muchos kilos pasaron frente a ellos sin saberlo, pero esa oportunidad solo se pudo dar en tierra sagrada: el Tlalocan.

Esta historia continuará... 📖

SMOKE SHOP
CIUDAD DE MÉXICO

Bongs & Bubblers
Vaporizadores
Pipas & Tasters
Accesorios 420

LÍNEA COMPLETA GRAV LABS

www.smokeshopcdmx.com

55-3895-4121

GRAV

COMBINACIONES PERFECTAS
Flores & flores, picadoras & pipas

Tu & Gold Leaf

gold leaf
SMOKE SHOP

Gold Leaf Smoke Shop Goldleafmx 322 222 1839 Puerto Vallarta, Jalisco

AMERICANNABIS 2022

LA XI SEMANA CULTURAL CANNÁBICA CONMEMORÓ 530 AÑOS DE LA LLEGADA DEL CANNABIS A AMÉRICA

MÉXICO.- POR ONCEAVO AÑO CONSECUTIVO SE CONMEMORÓ EN ESTE PAÍS LA LLEGADA DEL CANNABIS AL CONTINENTE AMERICANO. A TRAVÉS DE MÁS DE 60 ACTIVIDADES EN CUATRO CIUDADES, DIVERSOS ESPECIALISTAS, ACTIVISTAS, EMPRENDEDORES, ESTUDIOSOS Y ACTIVISTAS SE DIERON A LA TAREA DE COMPARTIR EN DISTINTAS SEDES LOS CONOCIMIENTOS Y LAS EXPRESIONES MÁS RECIENTES RELACIONADAS CON LA PLANTA DEL CANNABIS, CON SU CULTURA Y CON LAS PERSONAS QUE LA USAN CON DIVERSOS FINES.

LEOPOLDO RIVERA

Este año se cumplieron 530 de la llegada de esta planta a América. Esta actividad es significativa porque representa una forma diferente de ver "el encuentro de dos mundos", que resultó negativo para las culturas americanas, pero también trajo algunas positivas. A cinco siglos, AmeriCannabis propone aprovechar las al parecer infinitas propiedades y aplicaciones de esta planta, y usarla como materia prima para la producción de bienes en beneficio de los pueblos de América. Es sabido que a partir del cannabis se pueden manufacturar miles de productos de distinta índole.

También -y quizá más importante- esta edición de la Americannabis ha sido un intento por mostrar las posibilidades que la planta ofrece en materia alimentaria, ¡sus semillas son un alimento rico en aceites esenciales para la nutrición humana! Además de sus propiedades como agente terapéutico y medicinal, las que ya están demostradas y las que se siguen investigando.

Aparte de la capital, se realizaron actividades en las ciudades de Guadalajara, Puebla y Tijuana, donde diversos colectivos convocaron a compartir experiencias y conocimientos, y a participar de actividades plásticas, escénicas, lúdicas y hasta deportivas, como las rodadas ciclistas que se realizaron en Ciudad de México y Guadalajara.

La actividad con mayor relevancia política fue el foro que tuvo lugar en la Cámara de Diputados, donde se dieron cita investigadores, activistas y estudiosos del tema; entre ellos, Polita Pepper, Paul Stanford, Jorge Hernández Tinajero y Aldo Contró, además de la diputada María Clemente García, quien presentó una iniciativa para regular el cáñamo hace poco.

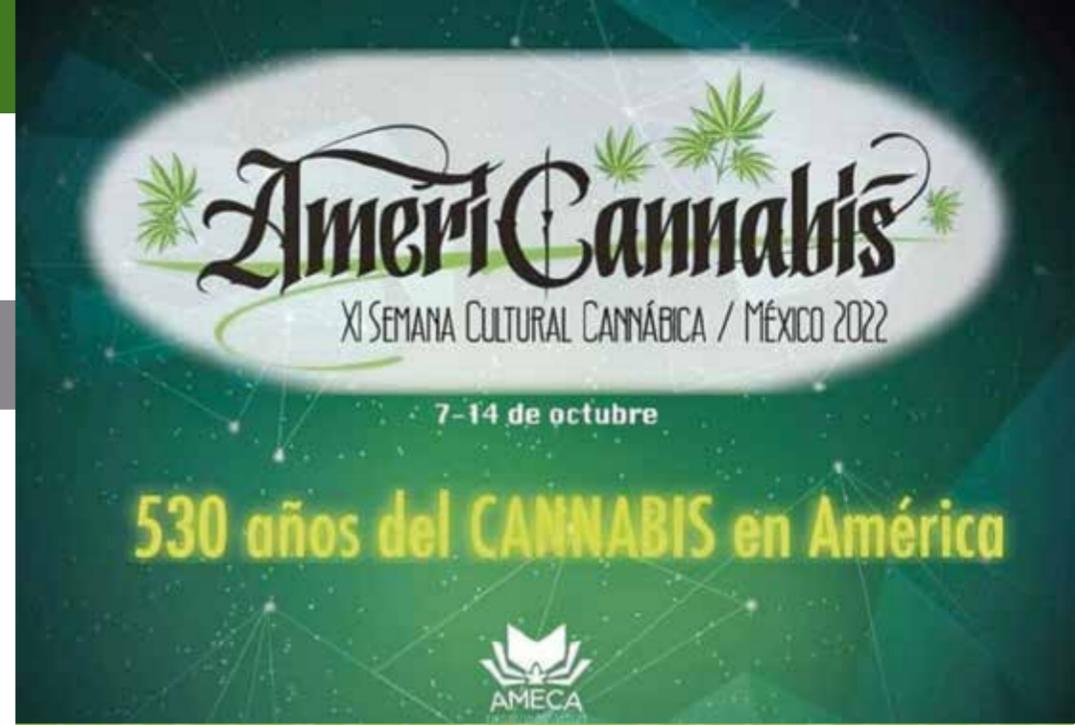
Con dos mesas: "Presencia del cannabis en la cultura mexicana" y "¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?", este foro planteó, por un lado, una retrospectiva del cannabis en la historia de México y, por otro, una mirada a la actualidad y al futuro de quienes consumen y cultivan en nuestro país.

En la Ciudad de México, la AmeriCannabis contó con sedes en dos coffeeshops: la Juanita y el 42; además de en la Cámara de Diputados, la Feria Internacional del Libro, la Galería RAB y el Centro Cultural La Pirámide. Mientras que en Puebla, Guadalajara y Tijuana, los colectivos convocantes gestionaron diversos espacios privados y públicos.

Sin duda, este esfuerzo de la Asociación Mexicana de Estudios sobre Cannabis y el Colectivo Cultura Cannábica, con el apoyo de todas las organizaciones y personas participantes, contribuye a ampliar el conocimiento sobre la planta a través de realizar actividades gratuitas y en espacios accesibles para toda la gente.

Las actividades concluyeron el 14 de octubre. Sin embargo, después de esta intensa semana de actividades, distintos colectivos participantes se embarcaron en una aventura con destino en el estado de Michoacán: la VI Caravana Cannábica, que habrá de pasar por Toluca, Pátzcuaro y Paracho, para concluir en la costas de Caleta y Nexpa.

Como cada año, la Semana Cultural Cannábica es un viaje intenso por la historia, la cultura y la ciencia del cannabis. A 530 años de su arribo a las culturas de América este esfuerzo es lo menos que se merece. 🍃



DESCUBREN
EVIDENCIA MILENARIA
 USO DE OPIO EN ISRAEL



ARQUEÓLOGOS HAN DESCUBIERTO EN ISRAEL LA EVIDENCIA DE USO DE OPIO MÁS ANTIGUA CONOCIDA HASTA AHORA

REDACCIÓN

El hallazgo milenario confirma los escritos históricos según los cuales **el comercio de opio y su uso jugaron un papel central en las culturas del Medio Oriente desde antes de nuestra era.**

De acuerdo con un comunicado publicado el martes por la Universidad de Tel Aviv, el Instituto de Ciencias Weizmann y la Autoridad de Antigüedades de Israel, **los rastros de opio estaban en vasijas de cerámica en un antiguo cementerio cananeo del siglo XIV a.C.**

Las vasijas de cerámica que contenían opio se encontraron durante las excavaciones en Tel Yehud, en Judea. Basados en este hallazgo, los especialistas afirman que hace 3,500 años los cananeos usaban la droga psicoactiva como una "ofrenda por los muertos" hace 3,500 años.

"Este emocionante descubrimiento confirma los escritos históricos y las hipótesis arqueológicas según las cuales el opio y su comercio jugaron un papel central en las culturas del Cercano Oriente", resaltó el comunicado. 📌

 JuanitaCoffeeshop

Año y medio de su fundación, La Juanita COFFEESHOP es un espacio para la expresión libre de distintas disciplinas y propuestas estéticas.

Presentaciones de libros, exposiciones, recitales, actuaciones musicales y toda manifestación creativa es bien recibida en este pequeño espacio donde tienen cabida novedosas propuestas.



La Juanita
 C O F F E E S H O P

 la_juanita_coffeeshop

Si tienes algún proyecto artístico o social que desees compartir, La Juanita es un espacio para ti, solo ponte en contacto con nosotros.

También es un espacio para estar a gusto. Disfruta de nuestro delicioso café y de nuestra propuesta gastronómica en un ambiente tranquilo y, casi siempre, festivo.

Cultura • Libertad • Diversidad

BAJA CALIFORNIA

TIJUANA

TJ GLASS SMOKESHOP
Calz. del Tecnológico #13980
Col. Altabrisa

BAJA CALIFORNIA SUR

CABO SAN LUCAS

THE CLOUD HOUSE VAPERS

Aztecas s/#
Centro

CHIAPAS

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

SANTA FLOR SMOKESHOP

Diego Dugelay #6
Barrio de Guadalupe

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

MADCAT SMOKESHOP

Mirador #6305-B
Campestre III Etapa

CIUDAD DE MÉXICO

COYOACÁN

LA SEMILLA GROWSHOP

Héroes del 47 #17, local 4
San Mateo

CHOP'S

Héroes del 47 #
Plaza San Mateo
San Mateo

OCTOPUS'S GARDEN

Hidalgo #9, local 15
Col. Del Carmen

CUAUHTÉMOC

HYDROCULTIVOS

Chihuahua #20
Col. Roma

PULQUERÍA LOS INSURGENTES

Insurgentes sur #226
Col. Roma

LA JUANITA COFFEESHOP

Insurgentes sur #230
Col. Roma

CÁÑAMO SHOP

Madero 28-103
Centro Histórico

CHICKS VS STIGMA

Av. Nuevo León #284-B
Col. Hipódromo Condesa

SANTA OBRERA

Eje Central Lázaro Cárdenas #150
Col. Obrera

COFFEE SHOP 42

Terán #38

Col. Tabacalera

DULCE MARÍA

Cuauhtémoc #841
Col. Narvarte Poniente

IZTAPALAPA

THE FLOWN SHOP

Ermita Iztapalapa #204, 1er Piso
Col. Sinatel

TLALPAN

CULTIVOS URBANOS

Periférico sur #5423
Col. Isidro Fabela

COAHUILA

SALTILLO

GREEN SHOP

Bustamante #445
Col. Guayulera

GUANAJUATO

IRAPUATO

4:20 SMOKESHOP

Blvd. Mariano J. García #110-A
Col. Benito Juárez

SALAMANCA

ARTESANÍAS MI MUNDO CANNABIS

Pasajero #319
Centro

JALISCO

GUADALAJARA

LA SANTA CHORA

Hidalgo #961
Centro

BALVANERA

Vallarta #1171

Col. Americana

ZAPOPAN

HUMO SHOP

Manuel Ávila Camacho #3281
Col. Jacarandas

...y más sucursales

JUANACATLÁN

THE GREEN HOOD

Europa del Oeste #207c
Fracc. Villas Andalucía

PUERTO VALLARTA

GOLD LEAF

Lázaro Cárdenas #379
Col. Emiliano Zapata

VALLARTA GOLDEN

Abasolo #214
Centro Pitillal

MICHOACÁN

PÁTZCUARO

TAKARI SMOKESHOP

Pedro Lloreda #37B
Centro

MORELOS

TEPOZTLÁN

CÁÑAMO SHOP TEPOZ

Marino Sánchez #1
Huilotepec

NUEVO LEÓN

MONTERREY

GOOD TIMES

Calzada del Valle #100
San Pedro Garza
...y más sucursales

OAXACA

MAZUNTE

SENTIDO CONTRARIO

Camino a Mermejita s/#

PUEBLA

PUEBLA

BOTICA DE HUMO

Teziutlán sur #62
Col. La Paz

IN LAKESH

Blvd. Norte #4228
Int 9, local E
Col. La Cuartilla

CHOLULA

SPOT 4:20

14 Oriente #420

San Andrés centro

HUAUCHINANGO

SPOT 4:20

Juárez #28
Centro

LARA DE GRAJALES

KICK CLAP SMOKESHOP

Héroes de Nacozari #2
Centro

QUINTANA ROO

CANCÚN

THC SMOKESHOP

SM 45, Mz 5, L1
C.Com. Tucanes, local 30

PLAYA DEL CARMEN

TF SMOKESHOP & VAPES

Av. 10 con calle 4 norte
Centro

SONORA

HERMOSILLO

EL MOIS

Blvd. Solidaridad #627
Col. Miguel Hidalgo

TLAXCALA

APIZACO

SPACE SHOP

2 de abril #310, 2o piso
Centro

TLAXCALA

LA FUMADA BOUTIQUE

Carretera Ocotlán-Santa Ana #7
Col. Tlapancalco

VERACRUZ

ORIZABA

EL VIAJE SMOKESHOP

Oriente 27 #571
Col. San Carlos

XALAPA

EL OREGANITO

Centro

YUCATÁN

MÉRIDA

EL HUACAL SHOP

Calle 50 #325, entre 43 y 45
Benito Juárez norte

GROWA

Calle 21 #295 x30
San Luis Chuburna

¿Quieres que tu tienda sea punto de distribución?

Contactanos en:

Facebook o en ladosisinformativa@gmail.com



HIERBOTOLS



11 AÑOS SIENDO

LA MEJOR SMOKE SHOP DE MÉXICO

VAPORIZADORES, PIPAS & BONGS
DE LAS MEJORES MARCAS

ARIZER - GRAV LABS - PAX - DAVINCI - STORZ & BICKEL - ATMOS - VAPORGENIE

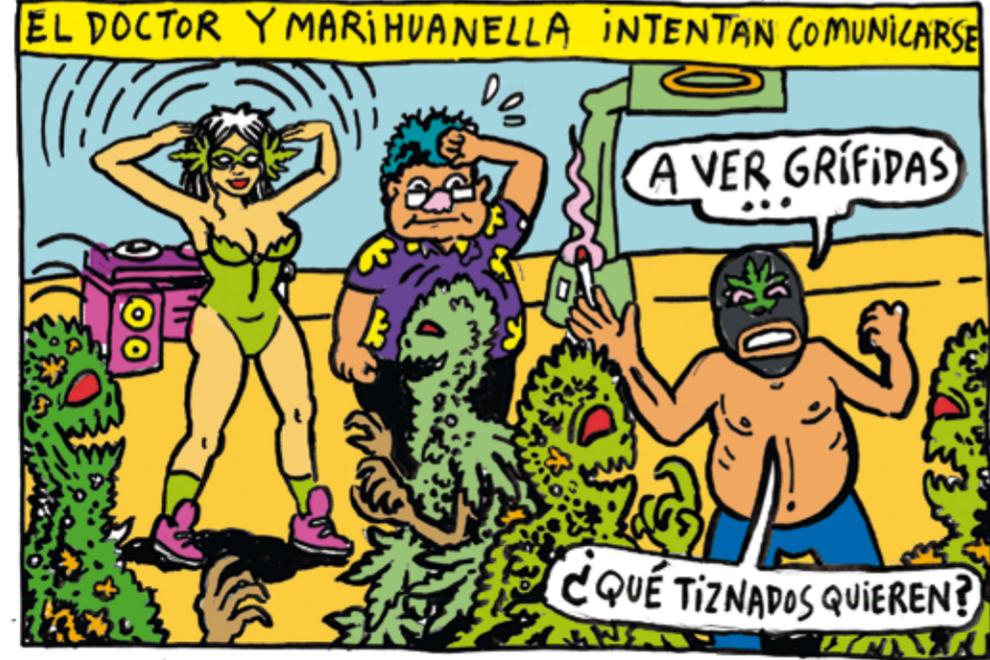
WWW.HIERBOTOLS.COM

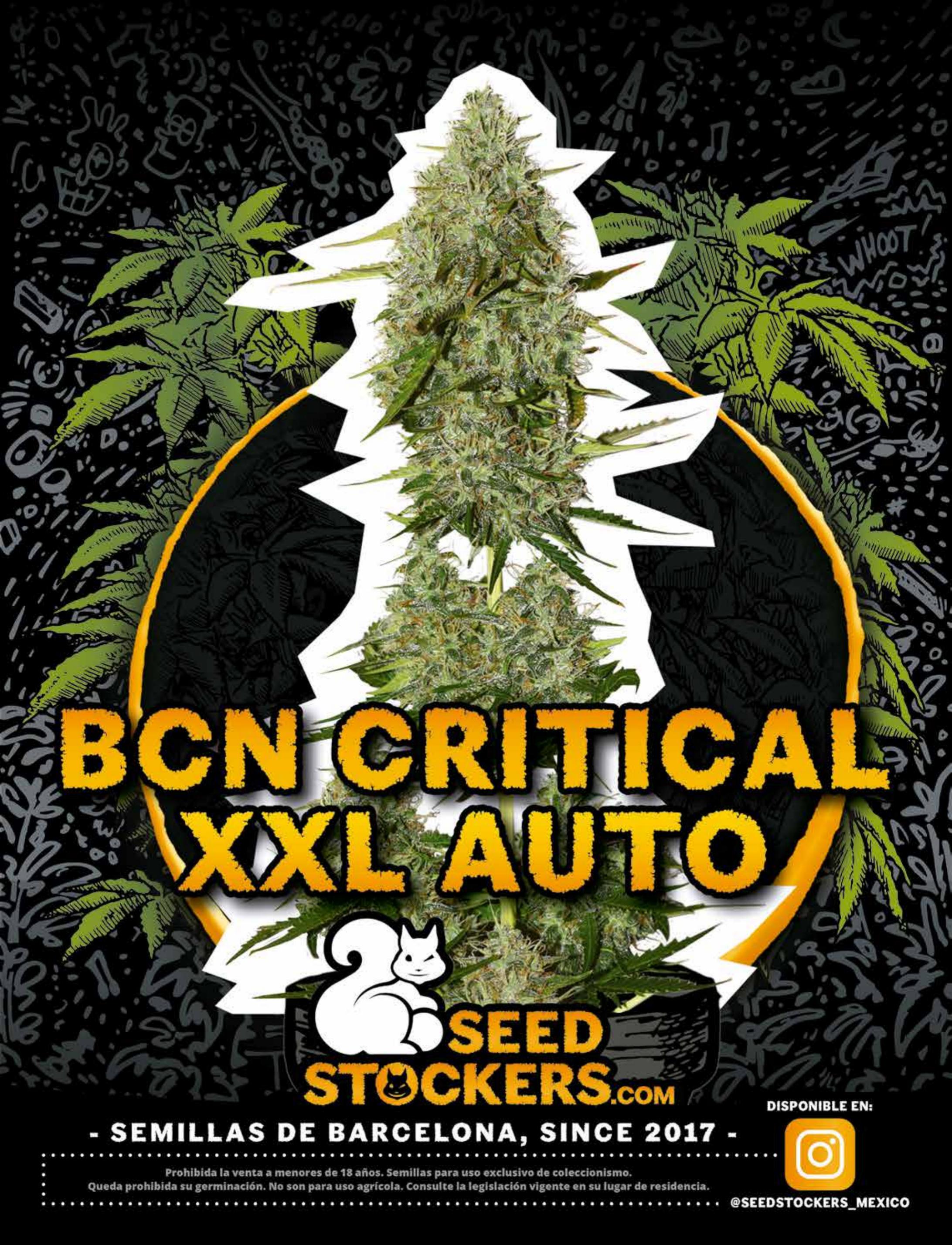
55 1566 0215





DOCTOR CANNABIS MARIHUANELLA EN:
EL DÍA DE LOS GRÍFIDOS





BCN CRITICAL XXL AUTO



**SEED
STOCKERS**.COM

DISPONIBLE EN:



- SEMILLAS DE BARCELONA, SINCE 2017 -

Prohibida la venta a menores de 18 años. Semillas para uso exclusivo de coleccionismo.
Queda prohibida su germinación. No son para uso agrícola. Consulte la legislación vigente en su lugar de residencia.

@SEEDSTOCKERS_MEXICO

3 y 4 de diciembre 2022

EXPOWEED
LA FERIA DEL CANNABIS EN AMERICA

MERCADO ORGÁNICO CAÑAMO



TEPOZTLÁN
Jardín Bellavista

Medio ambiente - Sustentabilidad - Permacultura - Medicina alternativa
Cultivos orgánicos - Productos y servicios - Comunidad y cultura cannábica
y mucho más.

✉ info@hemporganicmarket.com

🌐 www.hemporganicmarket.com

Adquiere tus entradas en

Boletia

📘 [hemporganicmarket](https://www.facebook.com/hemporganicmarket)

📷 [hemporganicmarket](https://www.instagram.com/hemporganicmarket)

la **dosis**
EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA

CÁÑAMO
La revista de la cultura del cannabis

EL PLANTEO



INCUBAKD



GALLO DE ORO



CanEx Jamaica